

8/100.-

PE-ECI-207
5216

B. Upana -I- 16,238-2010

**Propuesta de ampliación educativa, que incluya la creación
de nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo
Fe y Alegría No. 10 Santa María ubicado en el
Barrio San Sebastián del municipio de
Jocotán departamento de Chiquimula
Práctica Empresarial Dirigida -PED-**

Milner Claudino García García

Lic. Edy Alfredo Cano Orellana, **Asesor**
Lic. Omar Alexander Aldana Portillo, **Revisor**

Guatemala, noviembre de 2010



Autoridades de la Universidad Panamericana

Ing. M.A. Abel Antonio Girón Arévalo

Rector

M . Sc . . Alba Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

Lic. Mynor Herrera Lemus

Vicerrector Administrativo

M . Sc . . Alba Rodríguez de González

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas

Lic. César Augusto Custodio Cobar

Decano

Claudia Melina Sagastume

Coordinadora

**Tribunal que practicó el examen general de la
Práctica Empresarial Dirigida –PED-**

**Ing. Diego Alejandro Muñoz Aliaga
Examinador**

**Lic. Carlos Rolando Guirola De la Rosa
Examinador**

**Licda. Ana Dilia Peña Carranza
Examinador**

**Lic. Edy Alfredo Cano Orellana
Asesor**

**Lic. Omar Alexander Aldana Portillo
Revisor**



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Saber para todos, adquiere sabiduría"

REF.:C.C.E.E.0001-2010-ACA-A.E.

LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.
GUATEMALA, 22 DE OCTUBRE DEL 2010

De acuerdo al dictamen rendido por el Licenciado Eóy Cano, tutor y licenciado Omar Aldana, revisor de la Práctica Empresarial Dirigida, proyecto -PED- titulada "PROPUESTA DE AMPLIACIÓN EDUCATIVA, QUE INCLUYA LA CREACIÓN DE NUEVAS ÁREAS OCUPACIONALES EN EL CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA NO. 10 SANTA MARÍA UBICADO EN EL BARRIO SAN SEBASTIAN DEL MUNICIPIO DE JOCOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIMULULA". Presentada por el estudiante Milner Claudino García García, y la aprobación del Examen Técnico Profesional, según consta en el Acta No. 00178, de fecha 27 de junio del 2010; AUTORIZA LA IMPRESIÓN, previo a su graduación profesional como Administrador de Empresas, en el grado académico de Licenciado.


Lic. César Augusto Custodio Cobar
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas.



- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- www.universidadpanamericana.edu.g

Chiquimula 20 de abril de 2010

Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Carrera Lic. En Administración de Empresas
Universidad Panamericana
Guatemala, Guatemala.

Estimados Señores:

En relación a la tutoría de la Práctica Empresarial Dirigida –PED- del tema **“PROPUESTA DE AMPLIACIÓN EDUCATIVA, QUE INCLUYA LA CREACIÓN DE NUEVAS ÁREAS OCUPACIONALES EN EL CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA NO. 10 SANTA MARÍA UBICADO EN EL BARRIO SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE JOCOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA”**, realizada por **García García, Milner Claudino**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Programa (ACA), he procedido a la tutoría de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que el informe cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico Profesional Privado (ETPP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida, con una nota de ochenta y siete (87) de 100 puntos.

Al ofrecerme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Edy Alfredo Cano Orellana, CPA
Colegiado Activo 1362-CPA
Tutor

Guatemala, 15 de mayo de 2010

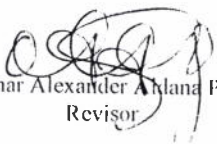
Señores
Facultad de Ciencias Económicas
Carrera Administración de Empresas
Universidad Panamericana
Guatemala, Guatemala.

Estimados Señores:

En relación a la revisión de la Práctica Empresarial Dirigida -PED- del tema **“PROPUESTA DE AMPLIACIÓN EDUCATIVA, QUE INCLUYA LA CREACIÓN DE NUEVAS ÁREAS OCUPACIONALES EN EL CENTRO EDUCATIVO FE Y ALEGRÍA NO. 10 SANTA MARÍA UBICADO EN EL BARRIO SAN SEBASTIÁN DEL MUNICIPIO DE JOCOTÁN, DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA”**, realizada por **García García, Milner Claudino**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Programa (ACA), he procedido a la revisión de la misma, observando que cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación de Universidad Panamericana.

De acuerdo con lo anterior, considero que el informe cumple con los requisitos para ser sometido al Examen Técnico Profesional Privado (ETPP), por lo tanto doy el dictamen de aprobado al tema desarrollado en la Práctica Empresarial Dirigida.

Al ofrecermme para cualquier aclaración adicional, me suscribo de ustedes.


Lic. Omar Alexander Atlana Portillo
Revisor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

REF.: UPANA: RYCA: 768.2010

La infrascrita Directora del Registro y Control Académico de la Universidad Panamericana, hace constar que el estudiante **García García, Milner Claudino** con carné 0913054 aprobó con **ochenta y cinco (85 pts.)**, el examen Técnico Profesional, del Programa de Actualización y Cierre Académico -ACA- de la Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, el día veintisiete de junio de 2010. _____

Para los usos que al interesado estime conveniente, se extiende la presente en hoja membretada a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil diez. _____

Atentamente,


Arq. Wicky Sicaol
Directora
Registro y Control Académico




Vo. Bo. Licda. Alba de González
Secretaria General



Diana Toledo
C.C. Archivo

Acto que dedico:

A Dios:

Por trazar mi camino y fortalecerme en todo momento y desenvolverme con éxito durante todo el proceso.

A mis padres:

**Marina García García
Ramón García Recinos,
Por darme la vida y brindarme el apoyo incondicional durante toda mi carrera.**

A mis hermanos:

**Mirna Clareth García García
José Estuardo García García
Gladis García García
por ser los mejores amigos, por el cariño y comprensión.**

A los profesionales:

Que me han brindado el conocimiento necesario para desenvolverme en el campo laboral.

Contenido

| | Página |
|--|--------|
| Resumen | i |
| Introducción | 1 |
| Capítulo 1 | |
| Marco teórico | |
| 1.1 Base legal de la educación técnico ocupacional en Guatemala | 3 |
| 1.2 Descripción de las principales leyes de educación | 3 |
| 1.3 Definición de formación profesional | 4 |
| 1.4 Características, fines y objetivos de la formación profesional | 4 |
| 1.4.1 Abierta | 5 |
| 1.4.2 Integral | 5 |
| 1.4.3 Continúa | 5 |
| 1.4.4 Con énfasis en el aprendizaje mas que en la enseñanza | 5 |
| 1.4.5 Con énfasis en proceso más que en contenido | 5 |
| 1.4.6 Atenta a las diferencias individuales | 5 |
| 1.4.7 Sistemática | 6 |
| 1.4.8 Basada en la realidad | 6 |
| 1.4.9 Dinámica | 6 |
| 1.4.10 Activa | 6 |
| 1.4.11 Innovadora | 6 |
| 1.4.12 Participativa | 6 |
| 1.4.13 Polivalente | 7 |
| 1.5 Fines de la formación profesional | 7 |
| 1.6 Objetivos de la formación profesional | 7 |
| 1.7 La formación profesional y la educación | 7 |
| 1.8 Formación profesional | 8 |
| Capítulo 2 | |
| Planteamiento del problema | 9 |
| 2.1 Título de la investigación | 10 |
| 2.2 Justificación | 10 |
| 2.3 Objetivos | 11 |
| 2.4 Alcances y límites | 11 |

| | |
|--|----|
| 2.4.1 Alcances | 11 |
| 2.4.2 Límites | 12 |
| | |
| Capítulo 3 | |
| Metodología | |
| 3.1 Tipo de investigación | 13 |
| 3.2 Sujetos de investigación | 13 |
| 3.3 Instrumentos | 14 |
| | |
| Capítulo 4 | |
| Aporte | |
| 4.1 Para el centro educativo | 15 |
| 4.2 Para la universidad | 15 |
| 4.3 Para Guatemala | 15 |
| | |
| Capítulo 5 | |
| Análisis de los resultados | 16 |
| | |
| Capítulo 6 | |
| Resultados de la investigación | 19 |
| | |
| Capítulo 7 | |
| Conclusiones | 48 |
| | |
| Capítulo 8 | |
| Propuesta de mejora y viabilidad del proyecto | |
| 8.1 Propuesta de mejora | 49 |
| 8.2 Viabilidad del proyecto | 52 |
| 8.2.1 Financiero | 52 |
| 8.3 Recursos | 53 |
| 8.3.1 Humano | 53 |
| 8.3.2 Materiales | 53 |
| 8.3.3 Físico | 54 |

| | |
|-----------------------|----|
| Capítulo 9 | |
| Fuentes de consulta | 55 |
| Capítulo 10 | |
| Cronograma de trabajo | 56 |
| Capítulo 11 | |
| Anexos | 57 |

Resumen

Con el propósito de brindar una educación de calidad el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María se ha caracterizado por innovar el proceso de enseñanza aprendizaje; integrando al pensum de estudio una formación integral que permita al estudiante aprender un oficio u ocupación y desenvolverse en el ámbito laboral.

Considerando la situación económica por la que atraviesa la mayor parte de la población, y las exigencias de un mundo cambiante, es necesario buscar alternativas que permitan a la población desenvolverse; para ello dicha institución se pone al servicio de la población, brindando una educación de calidad y de forma gratuita con el propósito de formar agentes de cambio y forjadores de un mejor desarrollo para su comunidad.

Tomando en cuenta la situación actual, el Centro Educativo Fe y Alegría No.10 Santa María, con el afán de ofrecer otras opciones al estudiantado y a la población del municipio de Jocotán, propone, la posibilidad de integrar nuevas áreas ocupacionales que hagan frente a los problemas actuales. y la necesidad de aumentar el nivel de preparación de los estudiantes, considerando que un gran porcentaje de estudiantes egresados eligen carreras ocupacionales que les brinde una estabilidad económica.

Como parte de la Práctica Empresarial Dirigida, se hizo un diagnóstico al Centro Educativo Fe y Alegría con el propósito de identificar tanto sus debilidades como amenazas y de la misma manera poder convertirlas en una fortaleza que pudiera crear oportunidades para la institución y de esta manera mejorar el desarrollo de sus actividades.

El diagnóstico permitió establecer que la institución contaba con debilidades en el área interna de la misma, ya que su principal problema radica en la falta de recursos económicos para la implementación de nuevas áreas ocupacionales y el adecuado mantenimiento de materiales, equipo e instalaciones de cada una de las áreas, añadiendo a que la misma no cuenta con un presupuesto interno para sufragar esos gastos.

Se elaboró un informe por medio del cual se describe de una manera sintética los hallazgos encontrados al momento de la realización del diagnóstico, para lo cual se elaboró de la misma manera una propuesta con el propósito de poder eliminar las amenazas y debilidades de la empresa y poder establecer mecanismo y herramientas que contribuyan al logro de sus objetivos y así poder maximizar las oportunidades que a la misma se le presente en el desarrollo de sus actividades.

Introducción

Tomando en cuenta y ante los momentos de cambio en los que viven la gran mayoría de las instituciones en su entorno lo cual va provocando con el transcurrir del tiempo que las mismas opten por cambios estratégicos dentro de ámbito en el que se desenvuelven, esto debido a la demanda existen de infinidad de personas mejor informadas, debido al libre comercio, los avances tecnológicos, la integración, la globalización y las telecomunicaciones, se requiere realizar cambios que les ayuden a ser más competitivas , que les de bases para superar indicadores negativos y que contribuyan al mejoramiento de sus actividades, por consiguiente hacerlas mas competitivas al mismo tiempo que adquieren alternativas de responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.

Frente a la situación actual y considerando que la necesidad de diferenciación de las instituciones se mantiene lo que da la pauta para tomar en cuenta factores de supervivencia y alternativas de solución, el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María, es una institución que se dedica a prestación de servicios en el ámbito educativo y su principal objetivo es brindar a la población del municipio de Jocotán formación educativa de calidad, pero en la actualidad se ve afecta por la demanda de personas que con el transcurrir del tiempo y de acuerdo a los cambios tecnológicos demanda mejores condiciones de formación educativa por lo que se hace necesario la creación de una propuesta de ampliación educativa, que incluya la creación de nuevas áreas ocupacionales y con ello contribuir al crecimiento de la institución en el sector educativo.

Por lo anterior, se tomó en cuenta una propuesta de ampliación educativa, que incluyó la creación de nuevas áreas ocupacionales en el centro educativo.

El informe esta conformado por los objetivos que guiaran el mismo, un marco teórico que define los conceptos de tema en estudio, así como el desarrollo de la propuesta de solución

en la cual se definen las estrategias a seguir para poder maximizar las oportunidades que se presentan en el mercado.

Capítulo 1

Marco teórico

1.1 Base legal de la educación técnico ocupacional en Guatemala

“La educación ocupacional en Guatemala, es un esfuerzo por mejorar el sistema educativo nacional, tendiente a lograr el desarrollo socio-económico del país; propiciando al mismo tiempo los elementos necesarios para la formación integral de toda la ciudadanía guatemalteca.”¹ Este esfuerzo se encuentra fundamentado en el sistema jurídico nacional: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91, en distintos acuerdos gubernativos.

El Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media PEMEM, fue creado con el propósito de realizar cambios en el sistema educativo del nivel básico incorporando la orientación ocupacional simultáneamente a la preparación científica, con el propósito de que los estudiantes egresados de tercero básico aprendan un oficio que les permita ingresar a la vida del trabajo, especialmente aquellos que no pueden proseguir estudios en el ciclo diversificado.

Es así como a raíz del Acuerdo Ministerial 001 del 8 de enero de 1973 se contempla la creación de los Institutos Experimentales de Educación Básica con Orientación Ocupacional con una filosofía propia que rompía con el modelo de tipo tradicional que se basaba esencialmente en la adquisición de conocimientos.

1.2 Descripción de las principales leyes de educación técnico ocupacional en Guatemala

La educación técnico ocupacional que se imparte en el país, se encuentra fundamentada en la Constitución Política de la República de Guatemala decretada por Asamblea Nacional Constituyente del 31 de mayo de 1985; en la sección cuarta titulada Educación, tercer párrafo del artículo 74, Educación Obligatoria que dice: “La Educación Científica, Tecnológica y la

¹ Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91

Humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la Educación Especial, la Diversificada y la Extraescolar”² artículo 80. Promoción de la Ciencia y la Tecnología. “El Estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional. La Ley normará lo pertinente”.³

El Decreto Legislativo 12-91; Ley de Educación Nacional, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, en Título I Principios y Fines de la Educación, contemplándose en el Capítulo FINES; el cual consta de trece incisos de la “a” a “m”, de los cuales sólo los incisos “a” y “e” hacen referencia a los estudios de orden Técnico y que textualmente dice: “Proporcionar una Educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permita el acceso a otros niveles de vida”. En el inciso e) reza así: “Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico, modificarlo planificada mente a favor del hombre y de la sociedad”.⁴

1.3 Definición de formación profesional

De acuerdo con la Recomendación 150 y el convenio 142 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se describe así: “La Formación Profesional descubre y desarrolla aptitudes humanas para una vida activa, productiva y satisfactoria, y en unión con las diferentes aptitudes individuales, para comprender individual y colectivamente lo relacionado a las condiciones de trabajo y al medio social, e influir sobre ellos”.⁵

1.4 Características, fines y objetivos de la formación profesional

La formación profesional debe atender a las siguientes características: abierta, integral, continua, con énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza, con énfasis en procesos más

² Constitución Política de la República, educación obligatoria, sección cuarta, tercer párrafo, artículo 74.

³ Constitución Política de la República, Promoción de la ciencia y la tecnología, artículo 80.

⁴ Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional, decreto legislativo 12-91.

⁵ Organización Internacional del Trabajo, recomendación 150 convenio 142.

que en contenidos, atenta a las diferencias individuales, sistemática, basada en la realidad, flexible, dinámica, analítica, activa, innovadora, participante y polivalente.

1.4.1 Abierta

Debe permitir a las personas el ingresar a cualquier curso formativo, siempre que llene los requisitos que consideran necesarios, sin importar su nivel educativo o las condiciones económicas, sociales, políticas, religiosas, étnicas y culturales.

1.4.2 Integral

Debe considerar al hombre en todas sus dimensiones y potencialidades y ofrecerle elementos andrológicos y orientados hacia aprender a hacer y ser, facilitándole su realización y desarrollo personal comunitario y laboral.

1.4.3 Continua

Debe favorecer el desarrollo progresivo de las personas durante toda su vida.

1.4.4 Con énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza

Debe atender principalmente las actividades de quien aprende, creando condiciones favorables.

1.4.5 Con énfasis en proceso más que en contenidos

Debe estimular el desarrollo de capacidades y actitudes para identificar, analizar y relacionar elementos de la realidad económica, política, social y personal.

1.4.6 Atenta a las diferencias individuales

Debe tener en cuenta las características, experiencias, intereses, condiciones, posibilidades y limitaciones de la persona que aprende con el fin de adecuar métodos, medios y contenidos favorecedores del aprendizaje.

1.4.7 Sistemática

Los diferentes elementos que conforman el sistema de formación deben interactuar en forma ordenada en función de objetivos claramente determinados y retroalimentarse a manera de producir cambios internos y que generen productos para transformar el medio.

1.4.8 Basada en la realidad

Debe fundamentarse en el estudio de los procesos tecnológicos, económicos, sociales, culturales y responder a las características de la población.

1.4.9 Dinámica

Porque desarrolla programas con relación a las demandas de función de trabajadores, empleando modos y modalidades adecuadas a las circunstancias laborales.

1.4.10 Activa

Debe fundamentarse en el “Aprender haciendo”, como elemento básico, porque el aprendizaje se consolida mediante la ejecución personal de actividades que permitan comprender con claridad los procesos y los principios, así como adquirir las habilidades.

1.4.11 Innovadora

Debe formar al hombre con visión de futuro, estimulando su autenticidad, libertad, creatividad y capacidad de transformar la realidad, en función de sí mismo.

1.4.12 Participativa

Debe tener en cuenta que el ser humano es un ser social que logra su realización personal con la interacción con otras personas. La convivencia lleva al individuo a influir en las orientaciones, la dirección, las decisiones que definen su destino personal y social. Por ello, el docente debe facilitarle la actividad de interactuar, opinar, discernir, aportar ideas y formular críticas.

1.4.13 Polivalente

Debe ser suficientemente general, de tal manera que, a partir de una formación básica, la persona se capacite para responder a las necesidades generadas por los avances tecnológicos y las prioridades derivadas de los cambios sociales, mediante estrategias de actualización y reconversión ligadas a la realidad del trabajo productivo.

1.5 Fines de la formación profesional

La formación profesional que imparte el centro educativo Fe y Alegría persigue: El desarrollo y promoción de los talentos humanos, el desarrollo económico y tecnológico del país y el desarrollo social y político del país.

1.6 Objetivos de la formación profesional

El gran objetivo de la formación profesional es descubrir y desarrollar aptitudes humanas, para una vida activa, productiva y satisfactoria que influya positivamente en la modificación del medio donde vive y la creación de agentes de cambio capaces de desenvolverse con facilidad en el ámbito laboral.

1.7 La formación profesional y la educación

El sistema educativo en Guatemala se divide en dos subsistemas:

- a. Subsector de educación escolar.
- b. Subsector de educación extraescolar.

Se denomina subsector escolar, al que realiza la formación cultural o científica de los participantes, por un proceso graduado sistemático y organizado que va de la educación preprimaria hasta las maestrías universitarias, en este sector es obligatorio que el alumno apruebe un ciclo anual o semestral, antes de pasar al inmediato superior de acuerdo a los programas existentes.

Se denomina subsector extra escolar al espacio comunitario que requiere de la búsqueda de la sostenibilidad a nivel local, para lo cual el componente propone acciones en dos sentidos prioritarios: lo social, relacionado con la búsqueda de un conjunto de acciones enfocadas a la

apropiación del centro como patrimonio comunitario, y desde lo económico, que delinea alternativas de retribución al servicio, enmarcadas dentro de las posibilidades de ingresos de la región, manteniendo el esquema de la familia como unidad social. Sin embargo, este aspecto de la sostenibilidad no es viable, si no se prevén acciones de tipo valorativo que permitan a la organización comunitaria conocer en qué medida hay participación de la comunidad y de que tipo es ésta.

Por ello, el último componente del modelo, la evaluación, aporta orientaciones para conocer de manera real a la comunidad y a sus miembros, detectar las implicaciones y posibles desarrollos que se pueden generar a partir de la construcción y puesta en marcha de los Centros Tecnológicos Comunitarios, permitiendo ganar conocimientos en lo relacionado con las condiciones críticas de éxito, los comportamientos de la comunidad frente al tema tecnológico, el impacto en los actores que hacen parte del Centro Tecnológico Comunitario, los cambios producidos en la comunidad en general, y las posibilidades de generalización.

La articulación fundamentada de los siete componentes mencionados, genera un modelo de Centro Tecnológico Comunitario, que propone una nueva alternativa tecnológica y de formación para las comunidades, atendiendo el aspecto tecnológico, subordinado a las necesidades y expectativas de desarrollo de cada comunidad. Este modelo para implementar y poner en marcha un Centro Tecnológico Comunitario en una zona rural, bajo la premisa de la participación social, crea una nueva necesidad que apunta a la búsqueda de orientaciones para generalizar el modelo, lo que implica un proceso de validación formal de las condiciones del mismo en las comunidades rurales.

1.8 Formación profesional (Capacitación)

Forma de instrucción generalmente a la educación formal, dirigida a la preparación ocupacional con el fin de que los individuos puedan aprender, comprender, interactuar y transformar el medio ambiente con miras a lograr un mayor y mejor desarrollo que procure bienestar social e individual.

Capítulo 2

Planteamiento del problema

La importancia que sostuvo la investigación, radica en la falta de información procesada, sobre la demanda de nuevas opciones operacionales, que permitan al Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula, abrir nuevos campos de talleres, que permitan a los jóvenes diversificar sus opciones de preparación y formación educativa. Y al mismo tiempo poder determinar que áreas ocupacionales se deben implementar en dicha institución; derivado de lo anterior, se formula lo siguiente:

En el diagnóstico pudo detectarse que el instituto está en constante crecimiento por lo que se hace necesario un cambio educacional por medio de la ampliación de nuevas opciones ocupacionales, a través de la apertura de nuevos talleres, que permitan a la juventud, contar con nuevas expectativas de formación y capacitación.

Es importante hacer notar que desde el presente año en adelante la educación será gratuita, de acuerdo al convenio que ha realizado el Ministerio de Educación y Fe y Alegría.

En años anteriores dicha institución ha sido de carácter privado, cobrando inscripciones y colegiaturas; aspectos que actualmente ya no se realizan.

Esto implica que siendo Fe y Alegría No. 10 Santa María uno de los centros educativos más completos de la región: con formación tradicional, formación técnica, formación tecnológica, formación agropecuaria. Al brindar educación gratuita y de calidad, despertara en la población de Jocotán y municipios vecinos un gran interés por integrar a sus hijos a dicha institución

Actualmente el área de talleres ocupacionales cuenta con cuatro instructores, los cuales se describen a continuación: Instructor de carpintería, instructora de corte y confección, instructor de electricidad e instructora de cocina y nutrición.

Cada uno de los talleres ocupacionales son impartidos en horarios de 1 a 6 de la tarde de lunes a jueves

La visión de integrar nuevas áreas ocupacionales, es con el propósito de desarrollar las habilidades de los estudiantes y formar personas protagonistas de su propio desarrollo, con el objeto de mejorar la situación económica de la región.

2.1 Título de la investigación

Propuesta de ampliación educativa, que incluya la creación de nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María ubicado en el Barrio San Sebastián del municipio de Jocotán departamento de Chiquimula.

2.2. Justificación

El proceso educativo en la población, parte de la necesidad de crear calidad humana, considerando diversidad de perspectivas de desarrollo que coadyuven a los jóvenes en la preparación de nuevas áreas. Al considerar la creación de nuevos talleres ocupacionales el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María brindará educación de calidad.

2.3 Objetivos

- **Objetivo general**

Evaluar la conveniencia de la implementación de nuevas áreas ocupacionales en el centro educativo Fe y Alegría, ubicado en el municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

- **Objetivos específicos**

- ✓ Determinar la demanda en la implementación de nuevas áreas ocupacionales del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 y población del municipio de Jocotán.
- ✓ Analizar los factores que inciden en la creación de nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María.
- ✓ Analizar el impacto de la implementación de nuevas áreas ocupacionales del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María.

2.4 Alcances y límites

2.4.1 Alcance

- Espacial

La presente investigación se llevó a cabo en una institución dedicada a la prestación de servicios educativos denominado Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María, ubicado en el Barrio San Sebastián del municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula.

- Temporal

El proyecto de estudio se realizó del mes de julio del 2009 iniciando con la fase de diagnóstico y completando el proceso en el mes de mayo de 2010 con la finalización de la práctica empresarial dirigida que es el informe de investigación realizado en el área de talleres ocupacionales del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María del municipio de Jocotán.

2.4.2 Límites

La investigación no consideró a los padres de familia, quienes por motivos laborales, de transporte y tiempo resultó difícil convocarlos.

El propósito de convocarlos es determinar que talleres ocupacionales consideran que deberían integrarse a las áreas ocupacionales existentes, tomando en cuenta que en muchas ocasiones los padres los estudiantes deciden que áreas ocupacionales deben elegir.

Capítulo 3

Metodología

3.1 Tipo de investigación

Considerando los alcances de la presente investigación se realizó utilizando el método descriptivo y aborda el enfoque metodológico “Ex post factum”, que significa a partir de un hecho conocido, a partir de situaciones actuales que se presentan en el ámbito educativo; al mismo tiempo registraran e interpretaran las condiciones existentes en el sistema educativo.

3.2 Sujetos de investigación

Los sujetos de estudio para el desarrollo de la presente investigación fueron:

- Director general (1 Persona)
- Coordinadores (4 personas)
- Laborantes (28 personas)
- Alumnado (128 alumnos de primero , segundo y tercero básico.)
- Población en general (394 personas)
- Docentes y directores del municipio de Jocotán (197 personas)
- Estudiantes de sexto grado del nivel primario de la cabecera departamental del municipio de Jocotán. (81 estudiantes)

3.3 Instrumentos

Para el desarrollo del presente trabajo de Práctica Empresarial Dirigida (PED) y obtener información de los sujetos de estudio se utilizó los siguientes instrumentos de investigación:

- Guía de entrevista realizada a 14 laborantes del área pedagógica e instructores de talleres ocupacionales, tomando en cuenta que estas son las áreas directamente involucradas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Encuesta realizada a 188 estudiantes del centro educativo, 28 miembros del personal de centro, 394 personas de la población mayores de 16 años, 197 docentes y directores del nivel primario y 81 estudiantes de sexto primaria de escuelas del área urbana del municipio de Jocotán.
- Observación directa: realizada en Centro Educativo Fe y Alegría No.10 Santa María específicamente en el área ocupacional. (Ver anexo 11)

Capítulo 4

Aporte

4.1 Para la el Centro Educativo Fe y Alegría No.10 Santa María

El aporte de la investigación es de beneficio directo para el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María, al momento de llevar a cabo la implementación de nuevos talleres ocupacionales dentro del desarrollo de sus actividades y poder así brindar una nueva opción educativa en la región.

4.2 Para la Universidad

La presente investigación se espera que sea un documento de referencia para estudiantes de la Universidad Panamericana para realización de trabajos futuros y poder guiar un proyecto de investigación para futuros profesionales.

4.3 Para Guatemala

Esta investigación busca ser fuente de información para futuros profesionales y toda aquella persona interesada en el tema, para contribuir al desarrollo educativo y con ello proporcionar un guía para futuras investigaciones.

Capítulo 5

Análisis de los resultados

Tomando en cuenta la propuesta de solución, se realizó una entrevista con el Coordinador de Proyectos de las oficinas centrales de Fe y Alegría y la Directora del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María en el municipio de Jocotán, en donde se planteó la necesidad de integrar nuevas áreas ocupacionales debido a la demanda del alumnado y la población, considerando que el Centro 10 de Fe y Alegría se ha distinguido por brindar una educación de calidad y con una formación ocupacional que hace la diferencia a comparación de todos los centros de nivel básico del municipio de Jocotán.

Debido al interés que la juventud y población en general, tienen acerca de la inclusión y con el propósito de conocer el grado de aceptación se realizaron cinco encuestas a diferentes sectores de la población: 1. Estudiantes del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María, 2. Personal laboral del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María, 3. Estudiantes de sexto Primaria del área urbana del municipio de Jocotán, 4. Docentes y directores del nivel primario y básico del municipio de Jocotán y 5. Población de Jocotán encuestando a personas mayores de 16 años, con el propósito de identificar las áreas ocupacionales que los encuestados consideran que deben integrarse a las áreas ocupacionales ya existentes.

Al momento de realizar la encuesta se obtuvieron los resultados siguientes:

La primera pregunta de la encuesta se plantea si el encuestado conoce los diferentes talleres ocupacionales que se imparten en el Centro Educativo Fe Y Alegría?

| Descripción | Personas encuestadas | Porcentaje |
|-------------|----------------------|------------|
| Sí | 772 | 93% |
| No | 56 | 7% |
| Total | 828 | 100% |

Fuente: Elaboración propia según resultados de encuesta.

La segunda pregunta se planteo si el encuestado está bien informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente, obteniendo los siguientes resultados:

| Descripción | Personas encuestadas | Porcentaje |
|-------------|----------------------|------------|
| Sí | 577 | 70% |
| No | 251 | 30% |
| Total | 828 | 100% |

Fuente: Elaboración propia, según resultados de encuesta.

La tercera pregunta de la encuesta se planteo si el encuestado considera que las áreas ocupacionales existentes son suficientes para la población estudiantil; reflejando los resultados siguientes:

| Descripción | Personas encuestadas | Porcentaje |
|-------------|----------------------|------------|
| Sí | 173 | 21% |
| No | 655 | 79% |
| | 828 | 100% |

Fuente: Elaboración propia, según resultados de encuesta.

Tomando en cuenta que se le dará prioridad a las primeras tres áreas ocupacionales se planteo; que talleres ocupacionales desearía que se integraran a las áreas ocupacionales ya existentes; en donde el 29.79% demandan mecánica automotriz, el 21.50% demanda repostería y el 18.92% cultora de belleza, el 29.79% lo complementan 7 áreas ocupacionales que representan los mas mínimos porcentajes de demanda.

La encuesta realizada a los diferentes sectores de la población refleja los siguientes resultados:

| Áreas ocupacional | Personas encuestadas | Porcentaje de de demanda en la integración de nuevas áreas ocupacionales |
|-----------------------|----------------------|--|
| Mecánica automotriz | 319 | 38.53% |
| Cultura de belleza | 152 | 18.36% |
| Repostería | 127 | 15.33% |
| Enderezado y Pintura | 106 | 12.80% |
| Estructuras Metálicas | 58 | 7% |
| Otros | 29 | 3.38% |
| Electricidad | 15 | 1.81% |
| Carpintería | 9 | 1.07% |
| Manualidades | 9 | 1.09% |
| Albañilería | 4 | 0.48% |
| | 828 | 100% |

Fuente: Elaboración propia según pregunta no.5 de encuesta.

Las áreas ocupacionales que representan mayor demanda son mecánica automotriz, cultura de belleza y repostería; siendo estas áreas; a las que se debe dar prioridad para su integración en el campo ocupacional con el que el Centro Educativo Fe y Alegría cuenta.

Con la propuesta se pretende:

- Que el centro educativo cuente con una variedad de talles ocupacionales en donde el estudiante pueda elegir el área que considere más importante.
- Que el estudiante pueda obtener una educación ocupacional de calidad.
- Crear agentes de cambio en beneficio de su comunidad.
- Formar personas capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito laboral.
- Brindar al estudiante las herramientas necesarias para desempeñar un buen trabajo.

Fue necesario considerar el tipo de actividad a la que el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 se dedica para tener en cuenta las medidas a tomar en la inclusión de la propuesta educativa y de esta manera poder lograr un cambio que contribuya al mejoramiento de sus actividades.

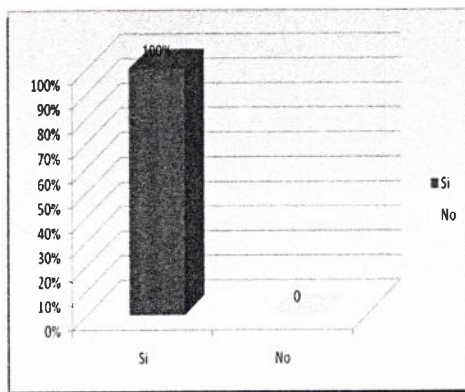
Capítulo 6

Resultados de la investigación

Tomando en cuenta la propuesta de solución y considerando al mismo tiempo la demanda existente acerca de la inclusión de nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María se desarrolló una encuesta dirigida a estudiantes del centro educativo con el propósito de determinar el nivel de aceptabilidad de las mismas y en donde los resultados contribuirán en la toma de decisiones para la integración de dichos talleres, a continuación se detallan los resultados de la misma.

Resultados de encuesta dirigida a estudiantes del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

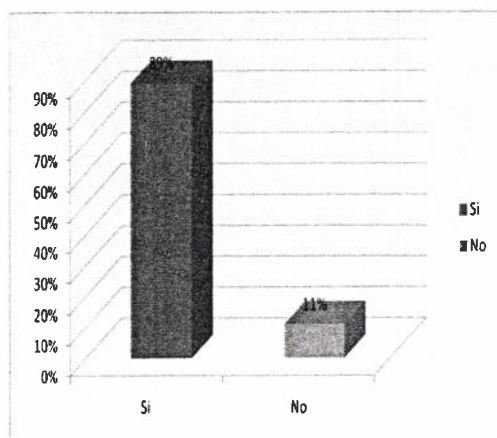
Gráfica 1. ¿Conoce los diferentes talleres ocupacionales que se imparte en el Centro Educativo Fe y Alegría?



Fuente: Elaboración propia.

Los estudiantes del centro educativo conocen los diferentes talleres ocupacionales tomando en cuenta que todos los de primer ingreso se integran a un taller ocupacional distinto en cada bimestre con el propósito de que en segundo básico elijan el taller ocupacional que considera el más adecuado.

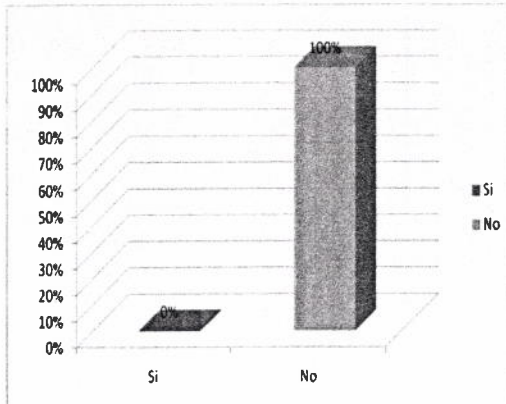
Gráfica 2. ¿Está usted bien informado acerca de la formación profesional que el Centro Educativo Fe y Alegría imparte actualmente?



Fuente: Elaboración propia.

Del total de los encuestados el 89% confirma que cuentan con la información necesaria para poder elegir un taller ocupacional en particular, tomando en cuenta que el centro educativo desarrolla eventos que permitan reflejar el trabajo realizado por cada una de las áreas ocupacionales en su evento anual de expo talleres con el propósito de reflejar su desempleo a la población y el 11% de encuestados consideran que no están muy bien informados; esto refleja que en gran parte la institución ha logrado mantener informada al estudiantado y población en general.

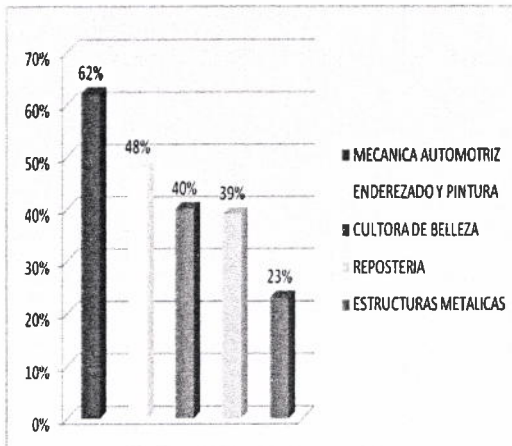
Gráfica 3. ¿Considera que las áreas ocupacionales con las que actualmente cuenta la institución son suficientes?



Fuente: Elaboración propia.

El 100% afirma que sería necesario implementar nuevas áreas ocupacionales que les brinden más opciones para poder tener otras alternativas, pues a lo largo de estos últimos cuatro años los estudiantes han expresado que deberían implementarse más áreas ocupacionales. Estos resultados reflejan la necesidad de implementar nuevas áreas ocupacionales que le brinden al estudiante una ocupación para el futuro.

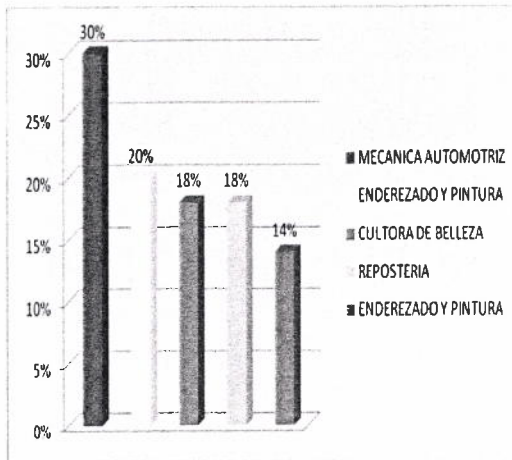
Gráfica 4. ¿Qué talleres ocupacionales desearía que se integraran en el Centro Educativo Fe y Alegría?



Fuente: Elaboración propia.

Considerando que es una pregunta abierta y en donde los encuestados tenían opción de elegir al menos tres talleres, la gráfica refleja que el 62% de los participantes consideran que mecánica automotriz debería ser la principal área ocupacional a integrarse, tomando en cuenta que muchos de los estudiantes egresados del Centro Educativo Fe y Alegría siguen sus estudios de mecánica automotriz en la ciudad de Chiquimula; enderezado y pintura es la segunda mejor opción por los encuestados tomando en cuenta que es una extensión de mecánica automotriz que ha sido la de mayor demanda, por otra parte cultura de belleza y repostería representan resultados similares pues el estudiantado considera que ambas tienen un amplio campo de trabajo.

Gráfica 5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales antes mencionados le llama la atención y por ende le gustaría aprender?



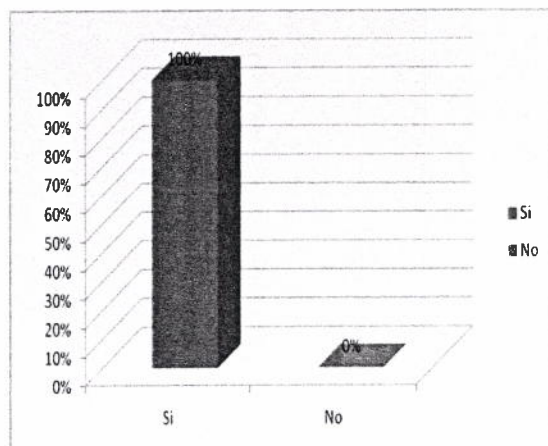
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a los resultados obtenidos, mecánica automotriz es la principal área ocupacional que debería implementarse tomando en cuenta que tiene el índice mas alto con un 30% de demanda por los estudiantes; enderezado y pintura de automóviles que es considerada como una extensión de mecánica automotriz representa el segundo lugar con un 20% de demanda confirmando que la principal prioridad es mecánica automotriz y por consiguiente una demanda necesaria de cubrir, cultura de belleza y repostería representan el 18 % para cada uno y que han sido demandadas no solo por el estudiantado si no también por gran parte de la población como presión u oficio, considerando que en el medio tiene un amplio campo de trabajo.

Así mismo se desarrolló una encuesta dirigida a los miembros del personal del Centro Educativo Fe y Alegría con el propósito de identificar la necesidad de la integración de nuevas áreas ocupacionales en el pensum de estudio y así mismo contribuir a un cambio en la formación académica de los estudiantes, a continuación se detallan los resultados.

Resultados de la encuesta dirigida a laborantes del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María.

Gráfica 1. ¿Conoce el Centro Educativo Fe y Alegría y sus áreas ocupacionales?

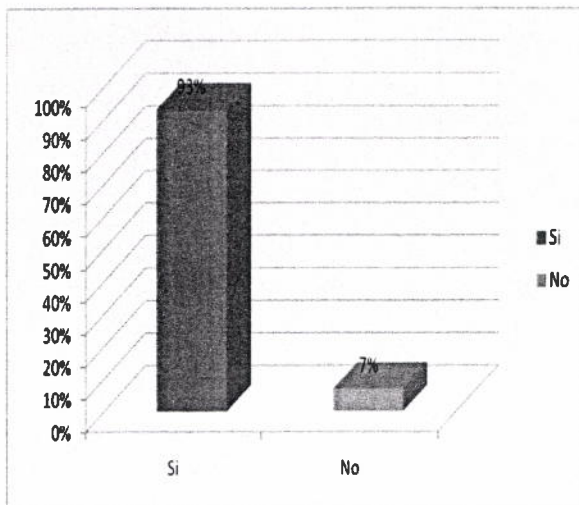


Fuente:Elaboraciòn propia.

Considerando que el Centro Educativo Fe y Alegría constantemente cambia parte del personal que lo conforman se hace necesrio hacer este tipo de preguntas con el propòsito de verificar si se està induciendo, capacitando e informando al personal correctamente.

El centro eduactivo cuenta con una planilla de personal de 30 laborantes, de los cuales 28 fueron encuestados y el 100% afirmaron que conocen sus diferentes áreas ocupacionales tomando en cuenta que en reuniones generales y capacitaciònnes se informa sobre logros y avances que cada àrea desempeña.

Gráfica 2. ¿Está usted informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?



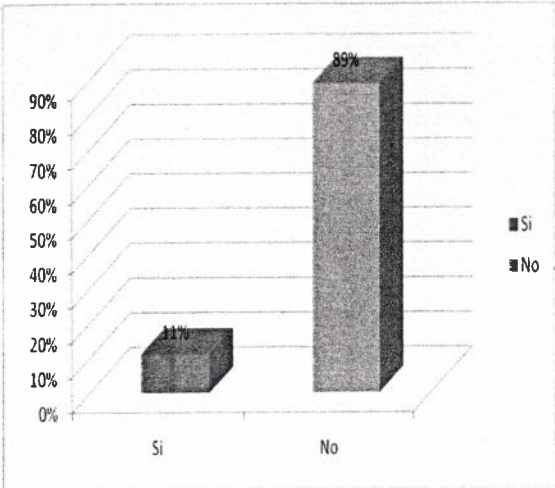
Fuente: Elaboración Propia.

El 100% de los encuestados confirman que están enterados de la formación profesional que dicha institución brinda a todo el personal que conforman dicho equipo de trabajo.

Fe y Alegría se ha caracterizado por que todo su personal esté siempre informado, de tal forma que desde los puestos de servicios hasta las coordinaciones se brinde una información clara y precisa sobre el desempeño de cada una de las áreas, para ello se desarrollan reuniones periódicas para identificar el desempeño de cada una de las áreas, logros que se han obtenido y los avances que los estudiantes han tenido durante el proceso de enseñanza aprendizaje.



Gráfica 3. ¿Considera que las áreas ocupacionales existentes son suficientes a la demanda del alumnado y la población?

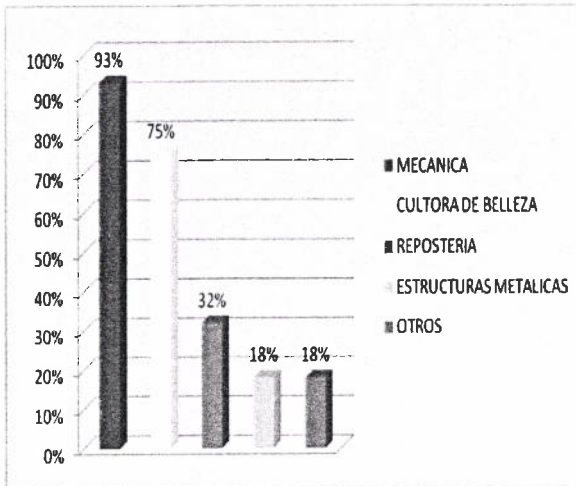


Fuente: Elaboración propia.

El 89% del personal encuestado consideran que es necesario integrar nuevas áreas ocupacionales que permitan al estudiantado y población en general formarse en áreas ocupacionales que les permitan desenvolverse en un ambiente laboral demandante.

El 11% respondieron que las áreas ocupacionales existentes son suficientes para el alumnado y población.

Gráfica 4. ¿A su criterio que áreas ocupacionales considera que se deben integrar, a las áreas ya existentes?

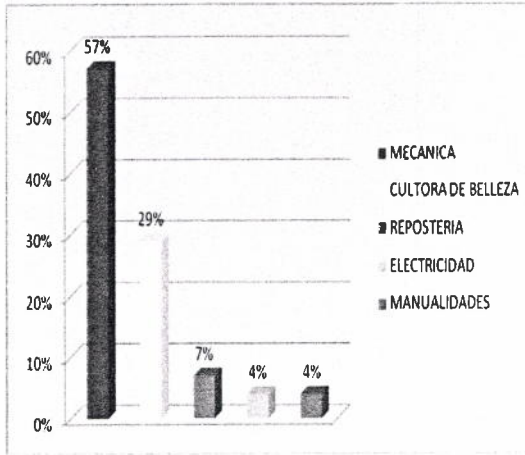


Fuente: Elaboración propia.

Considerando que es una pregunta abierta, del total de encuestados el 93% opinaron que mecánica automotriz debería integrarse como una área más para satisfacer una demanda existente que se ha reflejado con las opiniones del estudiantado por varias promociones anteriores.

Otro taller que se considera entre los más necesarios es el de cultura de belleza y repostería pues consideran que son trabajos que han creado demanda en el medio y que para muchas familias representarían beneficio económicos.

Gráfica 5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales propuestos anteriormente, cree que hay que darle prioridad e integrarlo de acuerdo el nivel de demanda por la población?



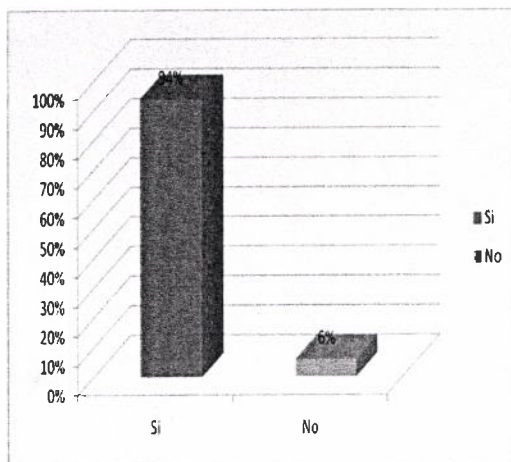
Fuente: Elaboración propia.

Los laborantes consideran que mecánica automotriz es la principal área ocupacional que debería integrarse tomando en cuenta que tiene el índice mas alto con un 57% y por consiguiente una demanda necesaria de cubrir. Cultura de belleza representa el 29% y repostería representan el 7%, talleres ocupacionales que han sido demandadas no solo por el estudiantado si no también por gran parte de la población como profesión u oficio, considerando que en el medio tiene un amplio campo de trabajo.

Con el objetivo de tener en cuenta el interés de la población del municipio de Jocotán acerca de la propuesta de ampliación educativa en el Centro Educativo Fe y Alegría se desarrollo una encuesta por medio de la cual se mide el nivel de aceptabilidad en la implementación de dicha propuesta, resultados que contribuirán en gran medida en la toma de decisiones, a continuación se detallan los resultados.

Resultados de encuesta dirigida a personas mayores de 16 años de la población del municipio de Jocotán.

Gráfica 1. ¿Estaría usted interesado en recibir formación profesional en el Centro Educativo Fe y Alegría, considerando que los cursos impartidos sean gratuitos?



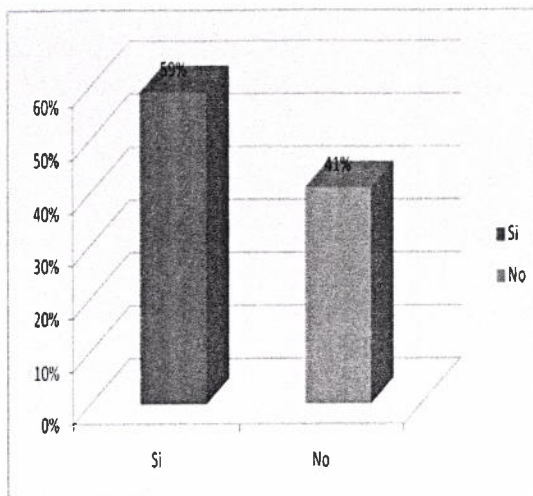
Fuente: Elaboración propia.

Se encuestaron personas mayores de 16 años con el propósito de identificar la aceptación de los talleres ocupacionales que el Centro Educativo Fe y Alegría imparte con la intención de mejorar, a través de una ocupación, el nivel de vida de las familias jocotecas.

Del total de los encuestados el 94% están interesados en recibir una formación ocupacional en el centro 10 de Fe y Alegría, tomando en cuenta que es una institución de prestigio que se ha caracterizado por brindar una educación de calidad.

El 6% de los encuestados no presentan interés en recibir formación en alguna área ocupacional en particular pues expresan que el tiempo, el trabajo y la familia le dificultan programar espacio para actividades formativas.

Gráfica 2. ¿Está usted informado acerca de la formación profesional que el Centro Educativo Fe y Alegría imparte actualmente?

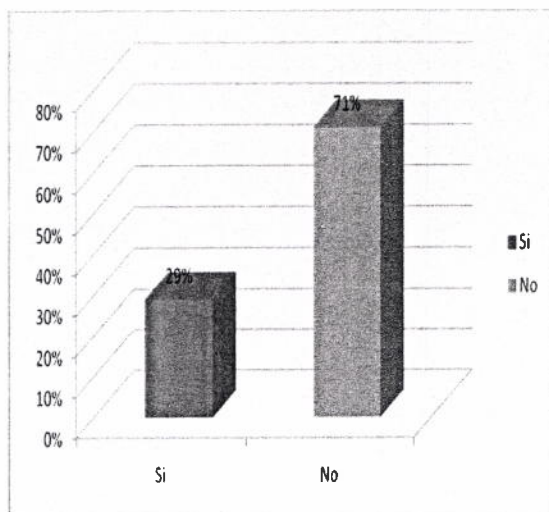


Fuente: Elaboración propia.

Del total de los encuestados el 59% expresan que están informados, esto debido a que el Centro Educativo Fe y Alegría se ha caracterizado por informar e influir en la población de forma positiva a través de los medios y de una serie de actividades que dicho centro realiza.

El 41% de los encuestados expresan que hace falta informar un poco más a la población de Jocotán y sus comunidades pues consideran que conocen muy poco de la formación ocupacional que en dicho centro se imparte.

Gráfica 3. ¿Considera que las áreas ocupacionales con las que cuenta el Centro Educativo Fe y Alegría son suficientes a la demanda del alumnado y la población?



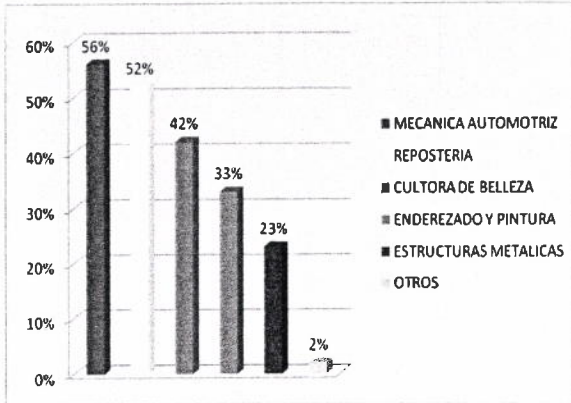
Fuente: Elaboración propia.

El 71% de la población encuestada opinaron que los talleres ocupacionales existentes no son suficientes a la demanda del alumnado y población, considerando que existen otros talleres ocupacionales que podrían brindar un mejor beneficio a los participantes.

El 29 % de los encuestados consideran que las talleres ocupacionales existentes son suficientes a la población demandante.

Estos resultados reflejan que deberían incluirse nuevas áreas ocupacionales que permitan a los participantes desempeñarse con éxito en el ámbito laboral.

Gráfica 4. ¿A su criterio que áreas ocupacionales considera que se deben integrar, a las áreas ya existentes?

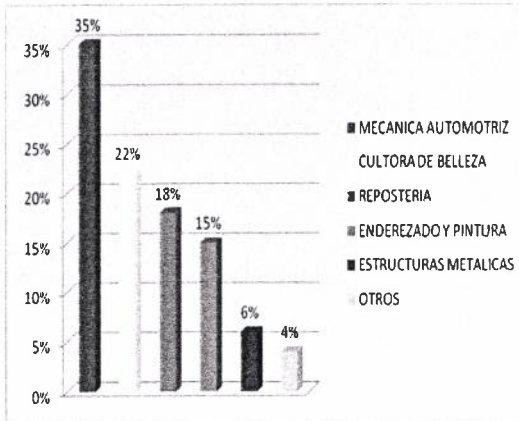


Fuente: Elaboración propia.

Considerando que es una pregunta abierta; de los 394 encuestados el 56% de ellos opinaron que mecánica automotriz debería integrarse como una área más para satisfacer una demanda existente, tomando en cuenta que en el área existen muy pocos talleres automotrices que brinden un servicio de calidad y una atención inmediata.

Otro taller que ha despertado el interés de la población es el de cultura de belleza y repostería pues consideran que son trabajos que han creado demanda en el medio y que para muchas familias representarían beneficio económicos; con los talleres de estructuras metálicas y enderezado y pintura representan una menor demanda, de tal forma que de integrarse nuevas áreas ocupacionales se le debe dar prioridad a los tres talleres ocupacionales con mayor demanda.

Gráfica 5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales propuestos anteriormente, cree que hay que darle prioridad e integrarlo de acuerdo al nivel de demanda por la población?



Fuente: Elaboración propia.

Las personas encuestadas consideran que mecánica automotriz es la principal área ocupacional que debería implementarse tomando en cuenta que tiene el índice más alto con un 35% y por consiguiente una demanda necesaria de cubrir. Repostería representa el 22% y cultora de belleza el 18%, talleres ocupacionales que han sido demandadas no solo por estudiantes si no también por gran parte de la población como profesión u oficio, considerando que en el medio tiene un amplio campo de trabajo.

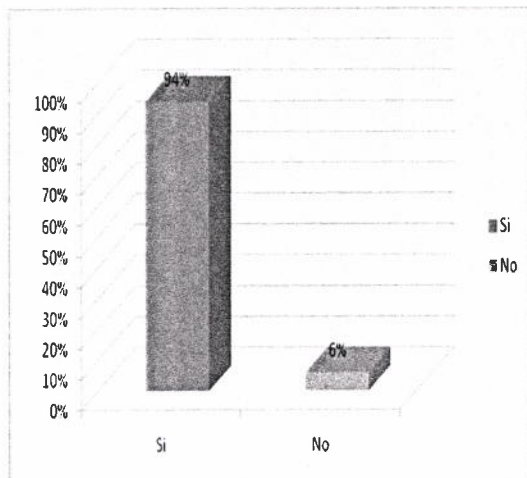
Enderezado y pintura con el 15%, estructuras metálicas con el 6% y otros talleres que representan una demanda del 4%.

De incluirse nuevas áreas ocupacionales se recomienda implementar mecánica automotriz, cultora de belleza y repostería.

Con el propósito de conocer la opinión acerca de la integración de nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría se realizó una encuesta dirigida a los Directores y docentes de los diferentes colegios del nivel primario y nivel básico del municipio de Jocotán y con ello contar con una visión clara de la propuesta a implementar en el pensum de estudio y formación académica de los estudiantes, a continuación se detallan los resultados.

Resultados de encuesta dirigida a docentes y directores de centros educativos del nivel primario y básico del municipio de Jocotán

Gráfica 1. ¿Conoce el Centro Educativo Fe y Alegría y sus áreas ocupacionales?



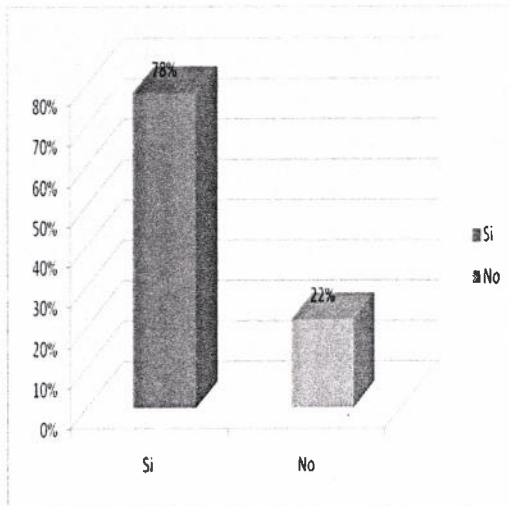
Fuente: Elaboración propia.

Del total de docentes y directores de diferentes establecimientos del municipio de Jocotán el 96% respondieron que si conocen el centro educativo y sus diferentes áreas ocupacionales, esto debido a que dicho establecimiento se ha caracterizado por promover el desarrollo del estudiantado y por ende de la población en general.

El 4% respondió que no conocen el centro ni las áreas ocupacionales que se imparten.

Estos resultados reflejan el buen desempeño que el centro ha realizado con un proceso de promoción social, a través de diferentes actividades innovadoras y vanguardistas que lo distinguen de los demás centros.

Gráfica 2. ¿Está usted informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?



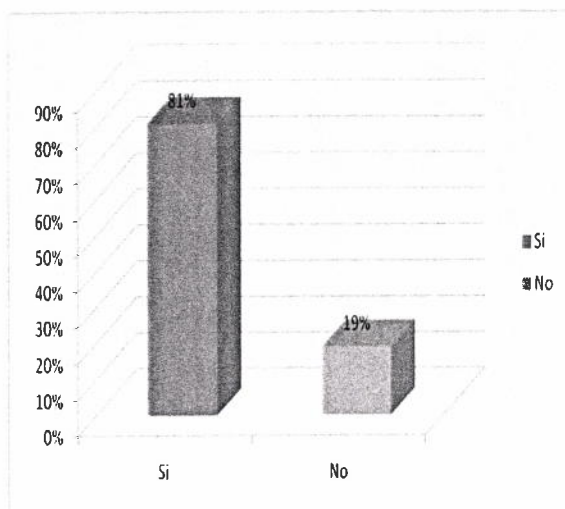
Fuente : Elaboración propia.

Del total de los docentes y directores encuestados el 78% opinaron que si están bien informados acerca de la formación profesional que en dicho centro se imparte.

El 22% opinaron que no estan informados acerca del proceso formativo que Fe y Alegría imparte y que debería informarse mas a la población.

Con el propósito de influir positivamente en la población sería necesario elaborar materiales informativos que transmitan información clara y precisa a los interesados.

Gráfica 3. ¿Considera que las áreas ocupacionales existentes son suficientes a la demanda del alumnado y la población?



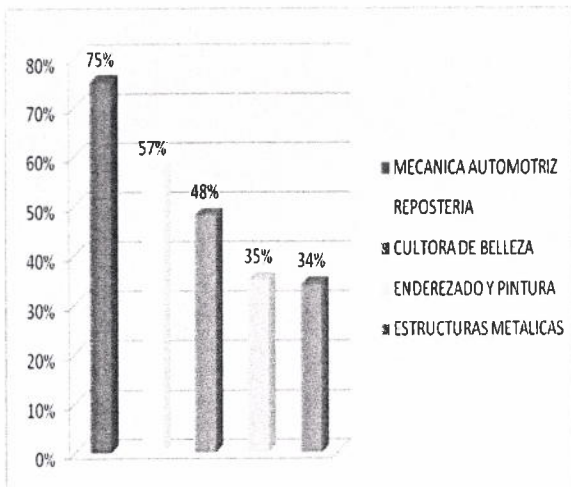
Fuente: Elaboración propia.

Del total de docentes y directores encuestados el 81% consideran que las áreas ocupacionales existentes no son suficientes, tomando en cuenta que la demanda laboral que en el medio se presenta.

El 19% de los encuestados opinaron que las áreas ocupacionales existentes son suficientes para satisfacer las demandas.

Estos resultados reflejan que es necesario integrar nuevas áreas ocupacionales que brinden a la población nuevas y novedosas áreas ocupacionales que brinden posibilidades de superación a los interesados.

Gráfica 4. ¿A su criterio que áreas ocupacionales considera que se deben integrar, a las áreas ya existentes?

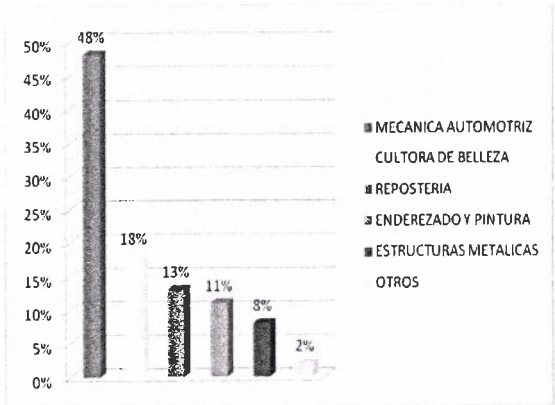


Fuente: Elaboración propia.

Considerando que es una pregunta abierta; de los 197 encuestados el 75% de ellos opinaron que mecánica automotriz debería integrarse como una área más para satisfacer una demanda existente, tomando en cuenta que en el área existen muy pocos talleres automotrices que brinden un servicio de calidad y una atención inmediata.

Otro taller que ha despertado el interés en personas de la población es el de cultura de belleza y repostería pues consideran que son trabajos que han creado demanda en el medio y que para muchas familias representarían beneficio económicos; con los talleres de estructuras metálicas y enderezado y pintura representan una menor demanda, de tal forma que de integrarse nuevas áreas ocupacionales se le debe dar prioridad a los tres talleres ocupacionales con mayor demanda.

Gráfica 5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales propuestos anteriormente, cree que hay que darle prioridad e integrarlo de acuerdo al nivel de demanda por la población?



Fuente: Elaboración propia.

Las personas encuestadas consideran que mecánica automotriz es la principal área ocupacional que debería integrarse tomando en cuenta que tiene el índice más alto con un 48% y por consiguiente una demanda necesaria de cubrir, cultura de belleza representa el 18% y repostería representan el 13%.

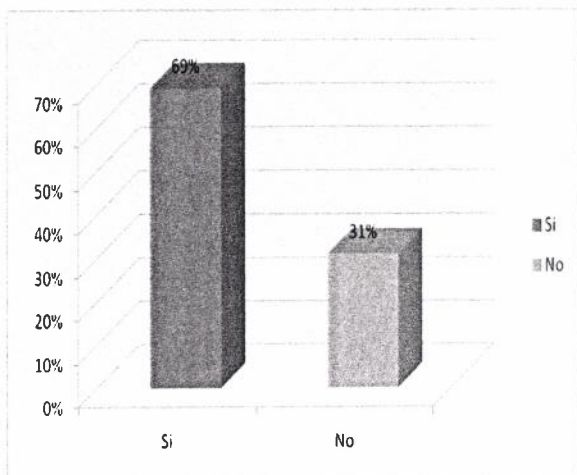
Estructuras metálicas, enderezado y pintura y otros talleres que representan una menor demanda a los tres principales demandantes.

De incluirse nuevas áreas ocupacionales se recomienda implementar mecánica automotriz, cultura de belleza y repostería.

Es de suma importancia tomar en cuenta la opinión de los estudiante del grado de sexto primaria de la diferentes escuelas del municipio de Jocotán con el objetivo de medir el grado de interés y al mismo tiempo el nivel de aceptabilidad en la implementación de nuevas áreas ocupacionales en su pensum de estudio y formación académica, resultados que contribuirán en la toma de decisiones de la implementación de dicha propuesta y al mismo poder generar nuevos espacios de formación educativa y así mismo diversificar oportunidades en su desarrollo profesional, a continuación el detalle de los resultados.

Resultados de encuestas dirigidas a estudiantes de sexto grado de las escuelas de nivel primario del municipio de Jocotán.

Gráfica 1. ¿Conoce los diferentes talleres ocupacionales que se imparten en el Centro Educativo Fe Y Alegría?



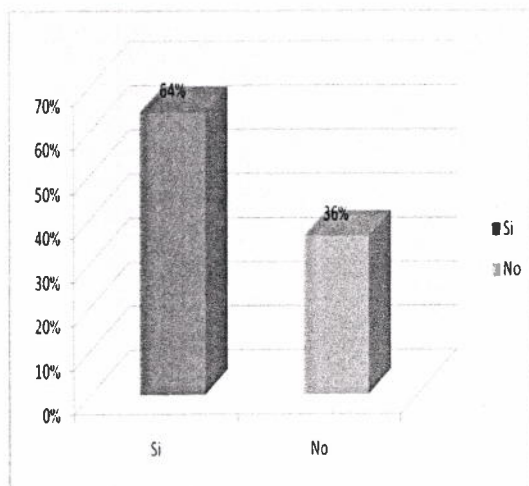
Fuente: Elaboración propia.

Del total de estudiantes de sexto primario de diferentes establecimientos del municipio de Jocotán el 69% respondieron que si conocen el centro educativo y sus diferentes áreas ocupacionales, esto debido a que dicho establecimiento se ha caracterizado por promover el desarrollo del estudiantado y por ende de la población en general.

El 31% respondió que no conocen el centro ni las áreas ocupacionales que se imparten.

Estos resultados reflejan el buen desempeño que dicha institución ha realizado con un proceso de promoción social y educación de calidad a través de diferentes actividades que distinguen a la institución de los demás centros.

Gráfica 2. ¿Está usted bien informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?



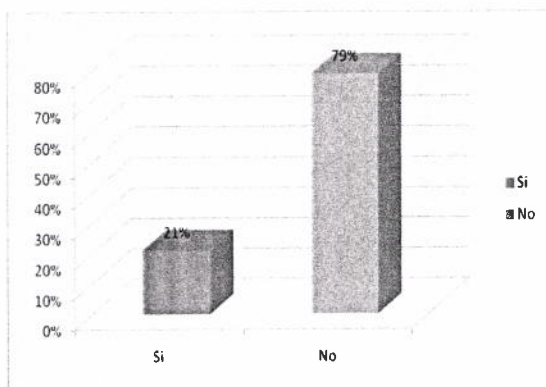
Fuente: Elaboración propia.

Del total de los estudiantes encuestados el 64% opinaron que si estan bien informados acerca de la formación profesional que en dicho centro se imparte.

El 36% opinaron que no están bien informados sobre el proceso formativo que Fe y Alegría imparte y que debería informarse un poco mas a la población.

Con el propósito de influir positivamente en la población sería necesario elaborar materiales informativos que transmitan información clara y precisa a los interesados.

Gráfica 3. ¿Considera que las áreas ocupacionales existentes son suficientes para la población estudiantil?



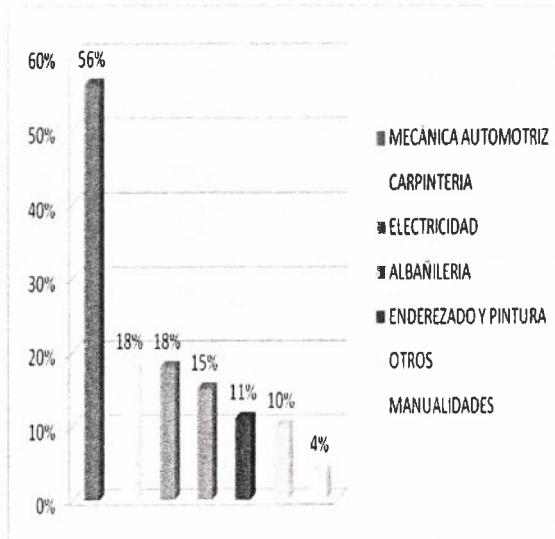
Fuente: Elaboración propia.

Del total de estudiantes de sexto primario encuestados el 79% consideran que las áreas ocupacionales existentes no son suficientes, tomando en cuenta las exigencias que el campo laboral requiere.

El 21% de los encuestados opinaron que las áreas ocupacionales existentes son suficientes para satisfacer las demandas.

Estos resultados reflejan que es necesario integrar nuevas áreas ocupacionales que brinden a la población nuevas y novedosas áreas ocupacionales que brinden posibilidades de superación a los interesados.

Gráfica 4. ¿Qué talleres ocupacionales desearía que se agregaran?



Fuente: Elaboración propia.

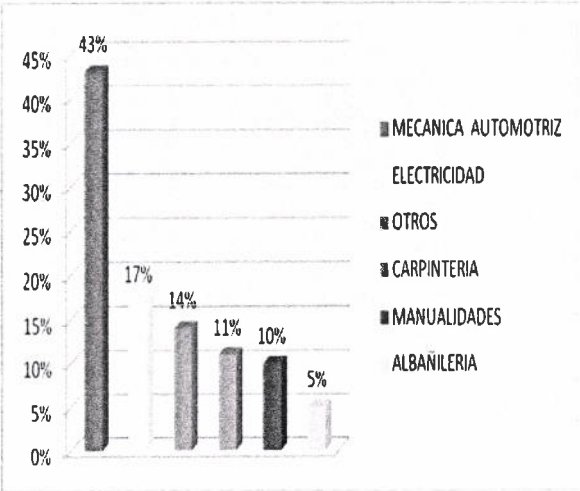
El área ocupacional que refleja mayor demanda es el de mecánica automotriz con 56% de opiniones a favor.

Carpintería y electricidad representan la segunda posición en preferencias por los estudiantes de sexto grado primaria.

Las siguientes tres opciones no representan mayor interés por el estudiantado pues reflejan resultados muy bajos.

Esto significa que la prioridad es mecánica automotriz tomando en cuenta que carpintería y electricidad ya forman parte del paquete de talleres ocupacionales que actualmente se imparten en el centro educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María.

Gráfica 5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales antes mencionados le llama la atención y por consiguiente le gustaría aprender?



Fuente: Elaboración propia.

El área ocupacional que refleja mayor demanda es el de mecánica automotriz con un 43% de preferencia por estudiantes de sexto grado primaria.

Esto significa que mecánica automotriz es la mejor opción para implementar una nueva área ocupacional, tomando en cuenta que carpintería y electricidad ya forman parte del paquete de talleres ocupacionales que actualmente se imparten en el centro educativo Fe y Alegría No . 10 Santa María.

Análisis general de resultados

Con el propósito de identificar la necesidad de integrar nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María, se realizaron encuestas a diferentes actores del municipio de Jocotán como lo son: Personas de la población mayores de 16 años, docentes y directores de escuelas primarias y de nivel básico del municipio de Jocotán, alumnos de sexto primaria de las escuelas del área urbana del municipio de Jocotán, personal laboral y estudiantado del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María Jocotán.

Los resultados generales en la tabulación de datos se expresan de la manera siguiente:

Cuadro 1. ¿Conoce los diferentes talleres ocupacionales que se imparten en el Centro Educativo Fe Y Alegría?

| Descripción | Estudiantes del centro Fe y Alegría | Laborantes del centro Fe y Alegría | Personas mayores de 16 años. | Docentes y directores del municipio. | Estudiantes de sexto grado primaria. | Total | Porcentaje |
|-------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------|------------|
| Sí | 128 | 28 | 371 | 189 | 56 | 772 | 93% |
| No | 0 | 0 | 23 | 8 | 25 | 56 | 7% |
| | | | | | Total = | 828 | 100% |

Fuente: Elaboración propia, según resultados de encuesta. (pregunta No. 1)

Cuadro 2. ¿Está usted bien informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?

| Descripción | Estudiantes del centro Fe y Alegría | Laborantes del centro Fe y Alegría | Personas mayores de 16 años. | Docentes y directores del municipio. | Estudiantes de sexto grado primaria. | Total | Porcentaje |
|-------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------|------------|
| Sí | 114 | 26 | 231 | 154 | 52 | 577 | 70% |
| No | 14 | 2 | 163 | 43 | 29 | 251 | 30% |
| | | | | | Total = | 828 | 100% |

Fuente: Elaboración propia, según resultados de encuesta. (pregunta No. 2)

Cuadro 3. ¿Considera que las áreas ocupacionales existentes son suficientes para la población estudiantil?

| Descripción | Estudiantes del centro Fe y Alegría | Laborantes del centro Fe y Alegría | Personas mayores de 16 años. | Docentes y directores del municipio. | Estudiantes de sexto grado primaria. | Total | Porcentaje |
|-------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------|------------|
| Sí | 0 | 3 | 115 | 38 | 17 | 173 | 21% |
| No | 128 | 25 | 279 | 159 | 64 | 655 | 79% |
| | | | | | | 828 | 100% |

Fuente: Elaboración propia, según resultados de encuesta. (pregunta No. 3)

Cuadro 4. ¿Qué talleres ocupacionales desearía que se integraran?

| Descripción | Estudiantes del centro Fe y Alegría | Laborantes del centro Fe y Alegría | Personas mayores de 16 años. | Docentes y directores del municipio. | Estudiantes de sexto grado primaria. | Total | Porcentaje | |
|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------|------------|------|
| Mecánica automotriz | 80 | 26 | 222 | 148 | 45 | 521 | 29.79% | |
| Repostería | 51 | 9 | 203 | 113 | 0 | 376 | 21.50% | |
| Cultura de belleza | 52 | 21 | 164 | 94 | 0 | 331 | 18.92% | |
| Enderezado y Pintura | 62 | 0 | 132 | 68 | 9 | 271 | 15.49% | |
| Estructuras Metálicas | 30 | 5 | 90 | 67 | 0 | 192 | 10.98% | |
| Carpintería | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 15 | 0.86% | |
| Electricidad | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 15 | 0.86% | |
| Albañilería | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 12 | 0.69% | |
| Otros | 0 | 5 | 0 | 0 | 8 | 13 | 0.74% | |
| Manualidades | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 0.17% | |
| | | | | | | Total | 1749 | 100% |

Fuente: Elaboración propia, según resultados de encuesta. (pregunta No. 4)

Cuadro 5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales antes mencionados le llama la atención y por consiguiente le gustaría aprender?

| Descripción | Estudiantes del centro Fe y Alegría | Laborantes del centro Fe y Alegría | Personas mayores de 16 años. | Docentes y directores del municipio. | Estudiantes de sexto grado primaria. | Total | Porcentaje |
|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------|------------|
| Mecánica automotriz | 38 | 16 | 136 | 94 | 35 | 319 | 38.53% |
| Cultora de belleza | 23 | 8 | 85 | 36 | 0 | 152 | 18.36% |
| Repostería | 23 | 2 | 76 | 26 | 0 | 127 | 15.33% |
| Enderezado y Pintura | 26 | 0 | 58 | 22 | 0 | 106 | 12.80% |
| Estructuras Metálicas | 18 | 0 | 25 | 15 | 0 | 58 | 7% |
| Otros | 0 | 0 | 14 | 4 | 11 | 29 | 3.38% |
| Electricidad | 0 | 1 | 0 | 0 | 14 | 15 | 1.81% |
| Carpintería | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 9 | 1.07% |
| Manualidades | 0 | 1 | 0 | 0 | 8 | 9 | 1.09% |
| Albañilería | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 | 0.48% |
| | | | | | Total= | 828 | 100% |

Fuente: Elaboración propia, según resultados de encuesta. (pregunta No.5)

Estos datos reflejan que se le debe dar prioridad en el orden respectivo a tres talleres ocupacionales los cuales son:

1.) Mecánica automotriz que a través de la tabulación de datos en las cinco encuestas realizadas a diferentes actores de la población refleja la mayor demanda, tomando en cuenta que en el área no existen muchos talleres de mecánica automotriz que brinden un servicio completo ni una atención personal adecuada; por otra parte en los últimos años los estudiantes de tercero básico han elegido carrera de mecánica automotriz en la ciudad de Chiquimula, esto implica altos gastos económicos para las familias de los interesados en elegir este tipo de carrera.

2.) Cultora de belleza representa la segunda opción en demanda por los encuestados en base a la tabulación general de la pregunta número cinco de cada encuesta, tomando en cuenta que

la preparación y aprendizaje de dicha área representa gastos elevados en pagos de mensualidad, compra de materiales y gastos de transporte, entre otros, tomando en cuenta que las personas interesadas en estudiar esta área ocupacional tienen que viajar a la ciudad de Chiquimula para desarrollar sus estudios.

3.) Repostería representa la tercera posición que presentan los índices más altos de demanda, pues en el medio se considera un oficio muy rentable debido que en la población solo existe una tienda que produce pasteles y dos tiendas que se dedican a la producción de panes.

Entre otros talleres se pueden mencionar enderezado y pintura, estructuras metálicas, manualidades, albañilería entre otros, que representan resultados más bajos en la tabulación de datos y por consiguiente no representan mayores índices de demanda.

Se adjuntan los presupuestos de materiales y equipo por cada taller y recurso humano para llevar a cabo dicho proceso, para lo cual se realizaron cotizaciones en diferentes centros comerciales, ferreterías entre otros; con el propósito de que el Centro Educativo Fe y Alegría tenga una base y cuente con la información necesaria que conlleva a la implementación de nuevas áreas ocupacionales.

Se dio prioridad a los primeros tres talleres que a través de la tabulación de datos reflejaron los mejores resultados.

Capítulo 7

Conclusiones

- ❖ Se estableció a través de una encuesta realizada a estudiantes y laborantes del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María, personas de la población mayores de 16 años, docentes y directores del municipio de Jocotán y estudiantes de sexto primaria de la área urbana del municipio de Jocotán que las áreas ocupacionales con mayor demanda son mecánica automotriz, cultura de belleza y repostería, siendo los talleres que a través de una tabulación de datos reflejaron los mejores porcentajes en preferencia por los encuestados.
- ❖ La falta de recursos económicos y personal especializado en cada una de las áreas propuestas son el principal inconveniente, tomando en cuenta que el Centro Educativo Fe y Alegría se ha caracterizado por brindar un servicio de calidad; por otra parte las áreas ocupacionales existentes no cuentan con el equipamiento necesario tomando en cuenta que parte del mobiliario y equipo existente se ha deteriorado en un 25% , esto implica que para todas las áreas ocupacionales funcionen al 100% se deben de reforzar dichas talleres con el mobiliario y equipo faltante.
- ❖ La integración de nuevas áreas ocupacionales y la formación de un nuevo y renovado paquete de talleres ocupacionales brindaría un gran beneficio para el estudiantado y población tomando en cuenta que cada una de estas áreas representa un campo laboral aceptable en el área de Jocotán y municipio vecinos y que contribuirá a mejorar el estilo de vida de muchas familias de la región.

Capítulo 8

Propuesta de mejora y viabilidad del proyecto

8.1 Propuesta de mejora

Actualmente la diferencia de instituciones con éxito, de aquellas que permanecen en el anonimato es la calidad del servicio que venden, pues es la base de la supervivencia de una empresa: la competencia y la existencia de clientes cada vez mejor informados, son dos factores que contribuyen a concientizar a las personas. Las instituciones deben comprender lo interesante que resulta brindar un servicio de calidad basadas en estrategias y políticas institucionales bien definidas, con el objetivo de contribuir a la calidad educativa.

Otra medida a considerar en la institución, es tomar en cuenta la lealtad de los estudiantes y de los empleados, considerando para ellos que el trato que se de a estos últimos adquiere una importancia vital, no sólo para mejorar el nivel educativo, sino para mejorar las relaciones con los estudiantes y por consiguiente retenerlos. Además, la relación con los participantes en toda institución va a ser una de las variables críticas para diferenciarse de los demás centros educativos del municipio de Jocotán.

Se debe tener conciencia que la globalización de los mercados, el acelerado avance tecnológico y los nuevos esquemas de organización de la producción y gestión del trabajo están provocando cambios fundamentales en los sistemas de formación y de capacitación y consecuentemente, en la orientación y contenido de los programas de estudio, en los métodos de enseñanza y la evaluación de los resultados.

La globalización y el avance tecnológico no solo significan cambios en las ocupaciones, en las formas de producción y de comercialización, sino que también demandan mayor calidad, flexibilidad y adaptación de la educación y formación de recursos humanos a las nuevas condiciones de la economía y la sociedad.

Si se considera seriamente la situación anterior, y se trazan políticas que orienten al estudiante del siglo XXI, hacia nuevos senderos laborales, seguramente puede haber cambios significativos en el estilo de vida de muchos guatemaltecos.

Por consiguiente el objetivo principal de la implementación de nuevos talleres ocupacionales es prestar a los jóvenes una nueva opción en su nivel de preparación educativa.

Tomando en cuenta tanto el análisis y los resultados de la investigación se propone a la institución la implementación de 3 áreas ocupacionales, mecánica automotriz, cultora de belleza y repostería, siendo estos los talleres que representan mayor demanda y que brindarían un gran beneficio para los interesados, pues estos 3 talleres en el área de Jocotán y municipio vecinos tienen un campo laboral aceptable lo que contribuirá a mejorar el estilo de vida de muchas familias de la región.

Por lo que se a continuación se presenta el presupuesto general para la implementación de las tres áreas ocupacionales propuestas:

Cuadro 6. Presupuesto para la elaboración del proyecto

| TALLER No. | DESCRIPCIÓN | GASTO |
|------------|---------------------|--------------|
| 1 | Mecánica automotriz | Q 44,630.00 |
| 2 | Cultura de belleza | Q 37,330.00 |
| 3 | Repostería | Q 36,178.50 |
| | TOTAL = | Q 118,138.50 |

Fuente: Elaboración propia, según cotizaciones.(Ver anexo 8,9,10)

Así mismo para poder llevar a cabo este proceso se necesita tomar en cuenta la integración de 3 nuevos instructores, las cuales deben ser profesionales capaces de desempeñar un trabajo de calidad, comprometidos a formar agentes de cambio y que puedan desenvolverse

con éxito a futuro; cada para cada instructor se ha establecido un salario mensual de Q3,200.00 durante 6 meses, tomando en cuenta que su horario será de tiempo completo; los pagos de mensualidades de los instructores se incluyen dentro de cada presupuesto.

Por otra parte es importante tomar en cuenta que para impartir una formación de alto nivel, los instructores deben de tener de 2 a 4 años de experiencia en el área requerida, dedicados a su trabajo, responsables y con capacidad de crear planificaciones de sus procesos.

Adjunto: en anexos se presenta el perfil que debe tener cada candidato a instructor de cada una de las áreas ocupacionales propuestas.

Es evidente que la institución no cuenta con el financiamiento necesario para llevar a cabo dicho proyecto, por lo que se establece proponer a través del departamento de proyectos de Fe y Alegría Central a programas de gobierno que contribuyan y permitan la integración de las áreas ocupacionales antes mencionadas.

Por otra parte se pretende proponer dicho proyecto a instituciones donantes que han contribuido en gran parte en infraestructura e implementación de varios programas educativos en el país, haciendo notar la importancia y el beneficio que dicho proyecto representa para dicha región.

Viabilidad del proyecto

8.2.1 Financieros

Tomando en cuenta que la empresa lleve a cabo la implementación de dicha propuesta, se adjunta información financiera proyectada, lo que contribuirá a tomar una decisión para la implementación del proyecto, tomando en cuenta para ello la siguiente información:

1. Ventas netas (servicios a personas de la población)
2. Compras netas (material y equipo)
3. Gastos y suministros de la empresa
4. Sueldos y salarios

Lo que conlleva a la presentación de una proyección de ventas estimadas con un porcentaje de incremento de 1.15% para el segundo año, un 1.13% para el tercer año, un 1.11% para el cuarto año y un 1.15% para el quinto año en la proyección de sus estados financieros a 5 años considerando que es un promedio de recuperación aceptable para toda empresa además que es una empresa de crecimiento constante, para el primer año no se considera porcentaje de crecimiento considerando que es el inicio del proyecto y por lo tanto se estima que la ventas proyectas sean iguales que las que actualmente se manejan dentro de la empresa.

(Ver anexo 12)

Se establece el método de pronóstico de promedio simple para determinar la demanda de estudiantes del centro educativo a 5 años y de la misma manera se establece la tasa de deserción de estudiantes integrados a dichas áreas.

Un promedio simple (PS) es un promedio de los datos del pasado en el cuál, las demandas de todos los períodos anteriores tienen el mismo peso relativo.

Cuando se usa un promedio simple para crear un pronóstico, las demandas de todos los periodos anteriores tienen la misma influencia (equiposada) al determinar el promedio. De hecho un factor de peso de $1/k$ se aplica a cada demanda anterior. La razón de la obtención del promedio es que si se obtiene el promedio de todas las demandas anteriores, las demandas elevadas que se tuvieron en diversos periodos tenderán a ser equilibradas por las bajas demandas de otros periodos. Los resultados serán un promedio que representa el verdadero modelo subyacente, especialmente cuando se incrementa el número de periodos empleados en el promedio.

Al promediar se obtiene una reducción de las posibilidades de error al dejarse llevar por fluctuaciones aleatorias que pueden ocurrir en un periodo. Pero si el modelo subyacente cambia en el tiempo, el promedio no permite detectar este cambio. (Ver anexo 13)

8.3 Recursos

8.3.1 Humanos

El director general del Centro Educativo Fe y Alegría Santa María No. 10, es el responsable de la ejecución de la presente, considerando que es la persona más cercana al departamento de proyectos del Centro Educativo Fe y Alegría Central, tomando en cuenta que se necesita del apoyo del gobierno para la implementación de las mismas, pretendiendo con el mismo guiar la educación hacia nuevos sistemas de formación y capacitación.

8.3.2 Materiales

Para implementar la propuesta se necesitarán de útiles de oficina, entre ellos: Hojas de papel bond, fólder, tinta para impresora, equipo de cómputo y encuadernar dicho plan.

8.3.3. Físico

Para la presentación de la propuesta se realizó en las instalaciones del Centro Educativo Fe y Alegría Santa María No. 10.

Considerando que otra de las debilidades que presenta el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María es de que no existe un manual de funciones actualizado y específico para el área de talleres, por lo que se propone a la dirección del centro la creación de un manual de funciones para dichos talleres, con el propósito de que los instructores tengan una base sustentable al momento de realizar sus funciones y tareas, orientadas a la formación y capacitación de los jóvenes.

Con la creación del manual de funciones se pretende que el instructor brinde una educación de calidad basado en funciones, tareas y responsabilidades que garanticen al estudiante una buena preparación.

Capítulo 9

Fuentes de Consulta

Adaptación del tema por Domingo Alfredo Vásquez Pinto, Metodología para una investigación de mercados, para la aplicación de formula de Cochram.

Constitución Política de la República de Guatemala.

Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional.

Intecap. (1997), Formación Profesional, Guatemala: Editora DT – 240 DTD

Mirna Monroy de Galdámes, Modelo de diagnóstico Condominio Centro Empresarial,.

Rossana Ortiz, Modelo de diagnóstico Unidad de cuentas por cobra de la Asociación de Maestros de Educación Rural.

Recomendación 150, convenio 142.Organización Internacional del Trabajo

Universidad Panamericana, Manual de Práctica Empresarial Dirigida – PED – , Programa de Actualización y Cierre Académico –ACA-

Universidad Panamericana. Manual de estilo de trabajos académicos. Guatemala, Instituto de Investigaciones Sociales.

Urbina, G. B. Evaluación de Proyectos, quinta edición, Edita Mc Graw Hill.

Capítulo 10

CRONOGRAMA DE TRABAJO PRÁCTICA EMPRESARIAL DIRIGIDA -PED-

| No. | TEMA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|---|--|--|---|
| | | JUL | | | AGO | | | SEP | | | OCT | | | NOV | | | DIC | | | ENE | | | FEB | | | MAR | | | ABR | | | MAY | | | | | | |
| | | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | |
| 1 | Solicitud a la institución | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Respuesta de la institución de autorización | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Acercamiento con la entidad | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Entrevista con el Director General | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Recopilación de la información | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Entrega del diagnóstico ACA | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | Entrega del diagnóstico a tutores | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | Entrega y revisión del Anteproyecto | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | Reunión tutores | | | | | | | | | | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | Preparación del borrador del Proyecto | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | Análisis de investigación | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | ■ | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | Reunión tutores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | Entrega de segundo informe para revisión | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | Corrección de sugerencias por el tutor | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Reunión tutores | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Entrega de tercer informe para revisión | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Corrección de sugerencias por el tutor | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | Entrega de la práctica | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Entrega revisores a Decano | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Examen privado de graduación | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ |

Fuente: Elaboración propia.

ANEXOS

Anexo 1

Boleta de encuesta dirigida a estudiantes del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al funcionamiento e integración de áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo.

Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce los diferentes talleres ocupacionales que se imparte en el Centro Educativo Fe y Alegría?

SI ----- NO -----

2. ¿Está usted bien informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?

SI ----- NO -----

3. ¿Considera que las áreas ocupacionales con las que actualmente cuenta la institución son suficientes?

SI ----- NO -----

4. ¿Qué talleres ocupacionales desearía que se agregaran?

5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales antes mencionados le llama la atención y por ende le gustaría aprender?

Anexo 2

Boleta de encuesta dirigida a laborantes del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al funcionamiento e integración de áreas ocupacionales en el centro educativo Fe y Alegría. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo. Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce el Centro Educativo Fe y Alegría y sus áreas ocupacionales?

SI ---- NO ----

2. ¿Está usted informado acerca de la Formación Profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?

SI ---- NO ----

3. ¿Considera que las áreas ocupacionales existentes son suficientes a la demanda del alumnado y la población?

SI ---- NO ----

4. ¿A su criterio que áreas ocupacionales considera que se deben integrar, a las áreas ya existentes?

5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales propuestos anteriormente, cree que hay que darle prioridad e integrarlo de acuerdo el nivel de demanda por la población?

Anexo 3

Boleta de encuesta dirigida a personas de la población mayores de 16 años del municipio de Jocotán.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al funcionamiento e integración de áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo. Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

- 1 ¿Estaría usted interesado en recibir formación profesional en el Centro Educativo Fe y Alegría, considerando que los cursos impartidos sean gratuitos?

SI ----- NO -----

- 2 ¿Está usted bien informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?

SI ----- NO -----

- 3 ¿Considera que las áreas ocupacionales con las que cuenta Fe y Alegría son suficientes a la demanda del alumnado y la población?

SI ----- NO -----

4. ¿A su criterio que áreas ocupacionales considera que se deben integrar, a las áreas ya existentes?

5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales propuestos anteriormente, cree que hay que darle prioridad e integrarlo de acuerdo el nivel de demanda por la población?

Anexo 4

Boleta de encuesta dirigida a docentes y directores de centros educativos de nivel primario y básico del municipio de Jocotàn.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al funcionamiento e integración de nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo.

Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

2. ¿Conoce el Centro Educativo Fe y Alegría y sus áreas ocupacionales?

SI ---- NO ----

2. ¿Está usted informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?

SI ---- NO ----

3. ¿Considera que las áreas ocupacionales existentes son suficientes a la demanda del alumnado y la población?

SI ---- NO ----

4. ¿A su criterio que áreas ocupacionales considera que se deben integrar, a las áreas ya existentes?

5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales propuestos anteriormente, cree que hay que darle prioridad e integrarlo de acuerdo el nivel de demanda por la población?

Anexo 5

Boleta de encuesta dirigida a estudiantes de sexto grado del nivel primario de las escuelas del área urbana del municipio de Jocotán.

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan algunas cuestiones con relación al funcionamiento e integración de nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría. Se agradece su valiosa colaboración respondiendo a ellas pues el objetivo de la encuesta es aportar información que será tomada en cuenta en la presente investigación dentro del campo educativo.

Por favor, lea y conteste correctamente las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce los diferentes talleres ocupacionales que se imparte en el Centro Educativo Fe y Alegría?

SI ---- NO ----

2. ¿Está usted bien informado acerca de la formación profesional que Fe y Alegría imparte actualmente?

SI ---- NO ----

- 3) ¿Considera que las áreas ocupacionales existentes son suficientes para la población estudiantil?

SI ---- NO ----

4. ¿Qué talleres ocupacionales desearía que se agregaran?

5. ¿Cuál de los talleres ocupacionales antes mencionados le llama la atención y por ende le gustaría aprender?

ANEXO 6

Para identificar el número de personas encuestadas se utilizó la fórmula de Cochram para muestras para universos finitos en donde sus variables se definen de la manera siguiente:

n = Muestra (cantidad de elementos del total de la población tomados como objetos de estudio).

e = Margen de error maestral

N = Total de la población objeto de estudio

Muestra para universos finitos (fórmula de Cochram)

Cálculo de la muestra para estudiantes del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

$n = ?$

$e = 0.05$

$N = 188$ estudiantes

$$n = \frac{N}{1 + N e^2}$$

$$n = \frac{188}{1 + (188) \times (0.05)^2} = \frac{188}{1 + 0.47} = \frac{188}{1.47}$$

$n = 128$ estudiantes

Anexo 7

Cálculo de la muestra para el personal del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

$$n = ?$$

$$e = 0.05$$

N = 30 miembros del personal

$$n = \frac{N}{1 + N e^2}$$

$$n = \frac{30}{1 + (30) \times (0.05)^2} = \frac{30}{1 + 0.075} = \frac{30}{1.075}$$

n = 28 miembros del personal.

Cálculo de la muestra para personas de la población del municipio de Jocotán

$$n = ?$$

$$e = 0.05$$

N = población mayores de 16 años.

$$n = \frac{N}{1 + N e^2}$$

$$n = \frac{28,087}{1 + (28,087) \times (0.05)^2} = \frac{28,087}{1 + 70.2175} = \frac{28,087}{71.2175}$$

n = 394 personas mayores de 16 años.

**Cálculo de la muestra para docentes y directores de centros educativos del nivel
primario y básico del municipio de Jocotán**

$$n = ?$$

$$e = 0.05$$

$$N = 390 \text{ docentes y directores.}$$

$$n = \frac{N}{1 + N e^2}$$

$$n = \frac{390}{1 + (390) \times (0.05)^2} = \frac{390}{1 + 0.975} = \frac{390}{1.975}$$

$$n = 197 \text{ docentes y directores.}$$

**Cálculo de la muestra para estudiantes de sexto primaria de escuelas del área urbana
del municipio de Jocotán**

$$n = ?$$

$$e = 0.05$$

N = 102 estudiantes en total de 3 escuelas de nivel primario ; es necesario especificar que el numero de escuelas en el área urbana del municipio de Jocotán es de 5 pero 2 de ellas aun no tienen promoción de sexto primaria.

$$n = \frac{N}{1 + N e^2}$$

$$n = \frac{102}{1 + (102) \times (0.05)^2} = \frac{102}{1 + 0.255} = \frac{102}{1.255}$$

$$n = 81 \text{ estudiantes.}$$

Anexo 8

Taller de Mecánica automotriz

| CODIGO | Cantidad | Concepto | COTIZACIÓN |
|--------------------------------------|----------|--|------------|
| GASTOS DE MATERIALES Y EQUIPO | | | |
| 1 | 1 | Juego de llaves corona abierta y cerrada | Q 400.00 |
| 2 | 1 | Juego de llaves N0. 4 hasta 32 milímetros | Q 400.00 |
| 3 | 1 | Juego de medida ¼ 1/16 Americana | Q 400.00 |
| 4 | 1 | Juego de copas N0.4 hasta32 copas cortas y largas | Q 800.00 |
| 5 | 1 | Juego de copas de ¼ hasta 1/16 Americanos con rash 3/8 y raiz de ½ pulgada | Q 800.00 |
| 6 | 1 | Juego de extensiones para las copas de diferente medida | Q 200.00 |
| 7 | 1 | Juego de desarmadores planos surtidos | Q 300.00 |
| 8 | 1 | Juego de desarmadores estrella surtido | Q 300.00 |
| 9 | 1 | Juego de alicates surtidos | Q 300.00 |
| 10 | 1 | Juego de cangrejos ajustables (4 Unidades) | Q 300.00 |
| 11 | 1 | Juego de alicates de presión | Q 350.00 |
| 12 | 1 | Chequeadores de tiempo de motores de gasolina | Q 500.00 |
| 13 | 1 | Llave de torque | Q 400.00 |
| 14 | 1 | Juego de cangrejos | Q 200.00 |
| 15 | 1 | Juego de 4 espátulas | Q 150.00 |
| 16 | 1 | Barreno | Q 400.00 |
| 17 | 1 | Pulidora | Q 400.00 |
| 18 | 3 | Juego de extractores para poleas | Q 800.00 |
| 19 | 1 | Extractor de sellos de válvulas | Q 600.00 |
| 20 | 1 | Juego de llaves allen de torque y desarmador de torque | Q700.00 |
| 21 | 2 | Pinzas para sacar seguros de caja | Q 240.00 |
| 22 | 1 | Triket mediano | Q 1000.00 |
| 23 | 3 | Martillos | Q 120.00 |
| 24 | 4 | Torres de seguridad | Q 600.00 |
| 25 | 2 | Metros | Q 50.00 |
| 26 | 1 | Prensa | Q 600.00 |

| | | | |
|--------------------------------|---|--|------------|
| 27 | 1 | Compresor con sus accesorios (manguera) | Q4000,00 |
| 28 | 1 | Cargador de batería | Q 4000,00 |
| 29 | 1 | Cables para pasar corriente | Q 200.00 |
| 30 | 1 | Soldador industrial 220 voltios | Q 20.00 |
| 31 | 1 | Extractor de polea c/u | Q 5000.00 |
| 32 | 1 | Triket par bajar cajas | Q 300.00 |
| 33 | 1 | Extractor timón individual | Q 100.00 |
| 34 | 1 | Saca filtros tres medidas | Q 500.00 |
| GASTO DE RECURSO HUMANO | | | |
| | 1 | Instructor con sueldo mensual de 3,200 por 6 meses | Q19,200.00 |
| | | TOTAL = | Q44,630.00 |

Fuente: Elaboración propia.

Taller de Cultura de Belleza (cifras expresadas en quetzales)

| CODIGO | Cantidad | Concepto | PRECIO ESTIMADO |
|--------------------------------------|----------|---|------------------|
| GASTOS DE MATERIALES Y EQUIPO | | | |
| 1 | 4 | Estación de corte de pelo | 6000.00 |
| 2 | 4 | Cillas para corte de pelo | 2800.00 |
| 3 | 10 | Tijeras | 270.00 |
| 4 | 5 | Juegos de peines para corte | 125.00 |
| 5 | 4 | Capas | 94.00 |
| 6 | 24 | Precias o ganchos para hacer divisiones | 20.00 |
| 7 | 4 | Atomizador | 52.00 |
| 8 | 4 | Sacudidores | 60.00 |
| 9 | 4 | Cliper o maquinas para corte | 1080.00 |
| 10 | 4 | Cliper marcadores | 800.00 |
| 11 | 24 | Ganchos de base de diferente tamaño | 25.00 |
| 12 | 4 | Cuellers | 50.00 |
| 13 | 5 | Decolorantes | 45.00 |
| 14 | 5 | Tubos de colores de tintes | 175.00 |
| 15 | 5 | Brochas | 20.00 |
| 16 | 4 | Capas de color para tintes | 94.00 |
| 17 | 12 | Gorras para rayitos | 84.00 |
| 18 | 8 | Trastes para tintes (Boll) | 35.00 |
| 19 | 4 | Navajas de afeitar | 80.00 |
| 20 | 8 | Tijeras de entresaque | 200.00 |
| 21 | 12 | Botes de talcos | 60.00 |
| 22 | 4 | Botes de espuma | 80.00 |
| 23 | 10 | Botes de gelatina | 130.00 |
| 24 | 4 | Botes de crema para el cabello | 104.00 |
| 25 | 4 | Atomizadores para alcohol | 52.00 |
| 26 | 8 | Cepillos de secado | 280.00 |
| 27 | 2 | Secadores | 450.00 |
| 28 | 20 | Sillas plasticas | 900.00 |
| 29 | 3 | Tenazas | 240.00 |
| 30 | 2 | Lava cabeza, silla para recostarse | 3200.00 |
| 31 | 3 | Ventiladores | 525.00 |
| GASTO DE RECURSO HUMANO | | | |
| | 1 | Instructor con pago mensual de 3200.00 por 6 meses. | 19200.00 |
| | | TOTAL = | 37,330.00 |

Fuente: Elaboración propia.

Taller de Repostería (cifras expresadas en quetzales)

| CODIGO | CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | COTIZACIÓN |
|--------------------------------------|-----------------|---|-------------------|
| GASTOS DE MATERIALES Y EQUIPO | | | |
| 1 | 2 | Juego de moldes redondos 15,20, 25.5, 30 cm | 138.00 |
| 2 | 2 | Juego de moldes cuadrados | 120.00 |
| 3 | 4 | Espátula angular 38 cm | 108.00 |
| 4 | 4 | Porta boquillas | 240.00 |
| 5 | 4 | Manga de boquillas | 88.00 |
| 6 | 1 | Juego de boquillas decorativas | 375.00 |
| 8 | 2 | Batidora simple | 500.00 |
| 9 | 2 | Tazones grandes (para batir) | 114.00 |
| 10 | 1 | Parrilla de enfriamiento | 66.00 |
| 11 | 1 | Estufa y cilindro de gas | 3400.00 |
| 12 | 1 | Refrigeradora | 5000.00 |
| 13 | 4 | Juego de moldes de cubilete | 340.00 |
| 14 | 1 | Batidora industrial | 2000.00 |
| 15 | 4 | Espátula angular 30cm | 108.00 |
| 16 | 5 | Revistas decorativas | 400.00 |
| 17 | 1 | Herramientas decorativas | 170.00 |
| 18 | 4 | Palanganas para batir(grandes) | 488.00 |
| 19 | 10 | Moldes rectangulares para galletas | 800.00 |
| 20 | 10 | Papel mantequilla (pliegos) | 35.00 |
| 21 | 5 | Cuchillos | 150.00 |
| 22 | 10 | Cucharas | 140.00 |
| 23 | 4 | Ollas | 420.00 |
| 24 | 10 | Moldes con figuras | 1,210.00 |
| 25 | 2 | Espátula de hule (miserables) | 32.00 |
| 26 | 4 | Cortadores metálicos | 44.00 |
| 27 | 5 | Moldes de galletas | 55.00 |
| 28 | 10 | Harina (lbs.) | 35.00 |
| 29 | 5 | Azúcar (kilos) | 25.00 |
| 30 | 8 | Cajas de margarina | 60.00 |
| 31 | 60 | Huevos | 60.00 |
| 32 | 5 | Botes de royal | 37.50 |
| 33 | 25 | Vasos de leche | 37.50 |
| 34 | 4 | Bote de jugo de naranja | 20.00 |

| | | | |
|--------------------------------|----|--|------------------|
| 35 | 10 | Paquetes de manteca | 35.00 |
| 36 | 5 | Bolsas de azúcar glass | 25.00 |
| 37 | 1 | Caja de colorante | 52.50 |
| 38 | 4 | Bote de jales | 30.00 |
| 39 | 1 | Bote es cencia de crema | 5.00 |
| 40 | 1 | Bote de es cencia de vainilla oscura | 5.00 |
| 41 | 1 | Bote de es cencia de almendra | 5.00 |
| 42 | 1 | Bote de es cencia de vainilla clara | 5.00 |
| GASTO DE RECURSO HUMANO | | | |
| | 1 | Instructor con pago mensual de 3,200 por 6 meses | 19,200 |
| | | TOTAL = | 36,178.50 |

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 9

Aplicación de FODA

Para efectos de la aplicación del FODA, se realizó una reunión con directivos, docentes e instructores de la institución por tratarse de una forma colectiva de captar información y porque se parte del principio que, todas las personas que laboran en una institución, tienen su propia visión y podrán hacer aportes, a un análisis situacional. En el siguiente cuadro se presentan los resultados de la aplicación del FODA.

Cuadro 1

Resultados del FODA realizado en el Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con un cuerpo docente dispuesto a trabajar donde Fe y Alegría, tiene presencia.• Tiene 36 años de trabajo en el municipio de Jocotán, en las comunidades y con el Ministerio de Educación.• Cuenta con manuales de funciones y Procedimientos del personal, así como su Reglamento Interno de Trabajo.• Convenio con el Ministerio de Educación.• Recurso humano con voluntad de servicio, responsable y con vocación.• Participación en los Programas Federativos (P1, P3, P10). | <ul style="list-style-type: none">• El mercado de la educación está en constante crecimiento.• Cuenta con estructura definida dentro de la institución, para abarcar otras áreas, donde existe demanda de estudios de la carrera de Magisterio.• El personal cuenta con estudios de especialización para la enseñanza media.• Alianzas estratégicas con instituciones religiosas, gubernamentales y No gubernamentales.• Apertura a nuevas propuestas y ofertas educativas.• Aprovechamiento de los procesos de participación de las distintas |

- Formación y capacitación periódicamente al personal docente y administrativo del Centro Educativo.
(valores y metodologías educativas)
- Promoción de valores en los alumnos, padres y madres de familia.
- Mayores espacios de participación de los padres y madres de familia en el proceso de cogestión con una personería jurídica.
- Alianzas estratégicas con diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan el proceso educativo en el Centro.
- Fortalecimiento de la formación institucional al personal.
- Participación activa de la comunidad educativa en actividades diversas.
- Implementación de área telemática.
- Servicio de Internet.
- Reuniones periódicas del equipo directivo para compartir el quehacer educativo e intercambio de experiencias.
- Interacción entre escuela y la comunidad.
- La participación y disponibilidad de padres y madres de familia en Proyectos de beneficio para la comunidad educativa.
- Capacitación a los padres y madres de familia y al alumnado.

instancias de la comunidad en la vida escolar.

- Subvención del Estado para el personal que labora en el Centro Educativo.
- Apoyo de la comunidad internacional en proyectos.

| <ul style="list-style-type: none"> • Uso de las TICS en las aulas. • Propuesta Educativa de la Pedagogía de la Educación Popular. • Talleres ocupacionales (Nutrición ó cocina, corte y confección, electricidad, Carpintería). • Recurso humano calificado. • Reuniones periódicas de Análisis del Rendimiento Cualitativo y Cuantitativo de los alumnos y alumnas. | |
|--|---|
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto para la implementación de nuevas áreas ocupacionales. • Falta de equipo técnico en los diferentes talleres ocupacionales. • Falta de acondicionamiento de aulas para la integración de las nuevas áreas ocupacionales. • Falta de personal calificado para desempeñar los cargos en la integración de nuevos talleres ocupacionales. • Falta de personal para el mantenimiento de los diferentes talleres ocupacionales. • Falta de capacitación a instructores de los diferentes talleres ocupacionales para mejorar su rendimiento en cada área. | <ul style="list-style-type: none"> • Reducción del apoyo internacional. • Aumento del coste de la vida (Canasta básica, gas propano y otros) para el sostenimiento del Internado. • Deserción de docentes calificados en busca de mejores oportunidades salariales. • Competencia con otros establecimientos educativos del área. • Creación de nuevos programas de formación educativa. • Disminución de la población estudiantil por deseos de preparación en nuevos talleres. • Programas gratuitos para el desarrollo de habilidades y |

- Desactualización de la propuesta Curricular.

- Falta de equipo tecnológico moderno que permita innovar y agilizar procesos de producción en los diferentes talleres.

- Escasez de agua para uso en el colegio.

destrezas de los participantes.

Método de análisis de causa efecto

Se ha llegado a establecer a través de las debilidades del análisis anterior, después de analizar la información recolectada que la institución no cuenta con los recursos necesarios ni el personal idóneo para la implementación de nuevos talleres ocupacionales. Y sus instalaciones necesitan mejorar su ambientación y acondicionamiento.

PERSONAS

No existe personal suficiente para la integración de nuevas áreas ocupacionales.

El personal actual está sobrecargado de trabajo.

No se cuenta con personal especializado para implementar nuevas áreas ocupacionales.

Falta de personal para el mantenimiento de los diferentes talleres ocupacionales.

Falta de capacitación a instructores de los diferentes talleres ocupacionales para mejorar su rendimiento en cada área.

MATERIALES

No se cuenta con los materiales necesarios para el buen funcionamiento del área.

Los recursos actuales no llenan las expectativas de calidad.

Falta de presupuesto para la compra de materiales.

EQUIPO

No se cuenta con equipo moderno para el funcionamiento de las áreas ocupacionales actuales.

No se cuenta con instalaciones adecuadas para implementar nuevas áreas ocupacionales.

Falta de mantenimiento de los equipos.

Falta de equipo técnico en los diferentes talleres ocupacionales.

Falta de equipo tecnológico moderno que permita agilizar procesos de producción en los diferentes talleres.

MÉTODO

El Centro no se cuenta con recursos económicos para la creación de nuevos talleres.

No se cuenta con el financiamiento externo para la implementación de nuevas áreas ocupacionales.

Implementación de áreas ocupacionales y técnicas de acuerdo a una necesidad existente.

Implicaciones de los hallazgos

1 Haciendo un análisis de las necesidades para la implementación de nuevas áreas ocupacionales se encuentra lo siguiente:

- No se cuenta con los talleres ocupacionales necesarios pues los estudiantes desean integrarse a otros talleres, los cuales el centro no tiene a su disposición.
- Muchos estudiantes prefieren buscar otros centros educativos en la ciudad de Chiquimula pues consideran que no existen los talleres ocupacionales que ellos desean.
- La deserción escolar en la institución a influido en parte por la carencia de brindarle al estudiante otras áreas ocupacionales que despierten su interés.
- El centro no cuenta con los recursos necesarios para costear la implementación de nuevas áreas ocupacionales.
- Se necesita mobiliario y equipo moderno para los talleres ocupacionales actuales pues el mobiliario y equipo con que se cuenta no esta en las mejores condiciones para brindar servicios de calidad.
- Se necesita financiamiento para implementar los nuevos talleres ocupacionales y fortalecer las áreas existentes que presentan un nivel de demanda por la población estudiantil.
- Es necesario contar con instructores especializados en el área ocupacional a impartir.

Cuadro 2

Para dar respuesta a esta interrogante, es necesario plantearse lo siguiente:

| Centro Educativo | | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------------------|
| Proponer el proyecto a través de políticas de estado y programas de cohesión social al gobierno para financiar el proyecto | | | | | | | |
| Con el propósito de brindar a la población talleres ocupacionales que les permita a desenvolverse en el ámbito laboral para la generación de ingresos. | | | | | | | |
| En esta propuesta se plantea una educación ocupacional gratuita, financiada por programas de gobierno. | | | | | | | |
| Descripción | Electricidad Domiciliar | Corte y Confección | Carpintería | Nutrición o Cocina | Propuesto Mecánica | Propuesto Cultura de Belleza | Propuesto Repostería |
| Grupos por jornada | De 20 -25 participantes | De 20 -25 participantes | De 20 -25 participantes | De 20 -25 participantes | De 20 -25 participantes | De 20 -25 participantes | De 20 -25 participantes |
| Costo estimado del curso para Fe y Alegría | 9,000 | 9,000 | 9,000 | 9,000 | 9,000 | 9,000 | 9,000 |
| Costo establecido para el programa de gobierno | 12,000 | 12,000 | 12,000 | 12,000 | 12,000 | 12,000 | 12,000 |
| Diferencia | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 | 3,000 |

Fuente: Elaboración propia.

Es importante hacer notar que es un programa no lucrativo y el costo propuesto a programas de gobierno a través de políticas de estado se estima tomando en cuenta gastos como materiales, pago de instructores, servicios de luz y agua, gastos administrativos, conserje, coordinador, mantenimiento y reparaciones.

Cada taller tiene una duración de 60 horas a un precio de 200 quetzales por hora, considerando grupos de 25 participantes se estima que cada estudiante tendría que pagar por el curso 480 quetzales, tomando en cuenta que la región es considerada en su mayoría de escasos recursos, se propone al estado la implementación de estos talleres con el propósito de fomentar el desarrollo a través de la preparación de quienes deseen superarse y que no cuenten con los recursos necesarios para hacerlo.

La directora de establecimiento, personal docente y técnico y administrativo proponen 3 talleres adicionales los cuales han sido identificados a través de la demanda por el alumnado y personas ajenas a la institución.

Implicaciones del proyecto

La situación actual del Centro educativo es que actualmente no cuenta con las áreas ocupacionales suficientes, pues solo se cuenta con cuatro talleres ocupacionales, entre los cuales se mencionan el Taller de Carpintería, Electricidad, Corte y Confección, Cocina. Dichos talleres están a la disposición únicamente del alumnado, conformado por 190 estudiantes del nivel básico, tomando en cuenta la necesidad de superación que el estudiantado y la población presenta se desean implementar nuevas áreas ocupacionales que le permita a los participantes tener otras áreas de elección.

Para que este proyecto se lleve a cabo se presentará la propuesta a donantes Belgas los cuales a través de la historia de la fundación del centro han colaborado en construcción de infraestructura del centro; pero la principal propuesta se realizara al gobierno a través del Programa de Desarrollo Guatemala Joven que brinda el apoyo a instituciones educativas para la ampliación y mejora del estudiantado y población con deseos de superación.

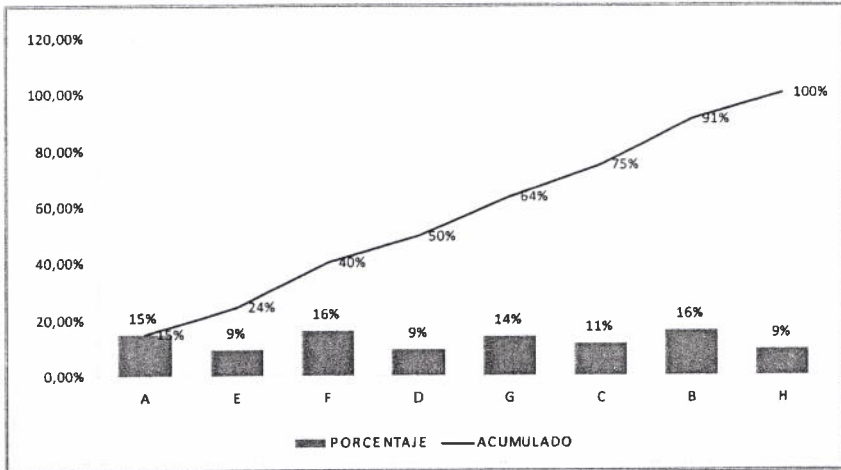
Cuadro 3

Valoración de las debilidades de acuerdo al FODA:

| DEBILIDAD | | VALORACION | PORCENTAJE | ACUMULADO |
|---|---|------------|-------------|-----------|
| Falta de presupuesto para la implementación de nuevas áreas. | A | 80 | 15% | 15% |
| Falta de acondicionamiento de aulas para la integración de las nuevas áreas ocupacionales. | E | 50 | 9% | 24% |
| Falta de personal calificado para desempeñar los cargos en la integración de nuevos talleres ocupacionales. | F | 85 | 16% | 40% |
| Falta de personal para el mantenimiento de los diferentes talleres ocupacionales. | D | 50 | 9% | 50% |
| Falta de capacitación a instructores de los diferentes talleres | G | 75 | 14% | 64% |
| Desactualización de la propuesta Curricular. | C | 60 | 11% | 75% |
| Falta de equipo tecnológico moderno que permita innovar y agilizar procesos de producción en los diferentes talleres. | B | 85 | 16% | 91% |
| Escasez de agua para uso en el colegio | H | 50 | 9% | 100% |
| TOTAL | | 535 | 100% | |

Fuente: Elaboración propia.

Representación gráfica la valoración de las debilidades expresada en porcentajes



Fuente: Elaboración propia.

Alcances y límites del anteproyecto:

- ✓ En el trabajo a elaborar se va a tomar como base a la comunidad que tengan acceso al centro que sean mayores de 16 años que tengan deseos de superación y la disponibilidad de aprender un nuevo oficio, incluyendo a los estudiantes del centro en su totalidad con la opción de elegir nuevas áreas ocupacionales.
- ✓ Se estima impartir clase en los diferentes talleres ocupacionales en jornada matutina, vespertina entre semana y fines de semana.
- ✓ Se estimara contratar a personal sumamente calificado con el propósito de brindar credibilidad y prestigio en el área ocupacional.
- ✓ Se evaluará los procedimientos actuales para realizar mejoras en calidad de servicios.
- ✓ Se harán las recomendaciones necesarias a los procedimientos actuales de enseñanza aprendizaje.
- ✓ De acuerdo al resultado se informará a la Dirección del centro sobre la demanda en la integración de los diferentes talleres ocupacionales por parte de los estudiantes y población.

Anexo 10

Perfil de candidatos idóneos para impartir las nuevas áreas ocupacionales:

Descripción técnica del puesto

1. Identificación

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| Titulo del puesto: | Mecánica automotriz |
| Cargo: | Instructora de mecánica |
| Ubicación administrativa: | Coordinación de Talleres |
| Jefe inmediato: | Coordinador de talleres |

2. Descripción general del puesto

Es un puesto operativo y docente, responsable de coordinar, dirigir, orientar y enseñar acerca de reparación, mantenimiento y manejo de automóviles. Conducir el área teórica y práctica de los elementos básicos en mecánica automotriz de manera destacable.

Especificaciones del puesto

A) Atribuciones

- Ser instructor del buen uso y manejo del equipo y la maquinaria.
- Elaborar y ejecutar la planificación docente respectiva a su taller.
- Dar orientaciones previas para la reparación y mantenimiento de los vehículos.
- Velar para el buen uso y mantenimiento de la herramienta necesaria.
- Elaborar y gestionar proyectos en beneficio de la institución.
- Apoyar en el mantenimiento general del centro educativo, respecto a su taller.
- Registrar los bienes activos y fungibles del área a que corresponde.
- Otras inherentes a su cargo.

b) Funciones:

- Planificar, ejecutar y controlar el rendimiento técnico de los alumnos.
- Orientar, enseñar, diseñar, una enseñanza de calidad al alumnado, que están bajo su responsabilidad en la elaboración de mini proyecto en beneficios de la institución.
- Llevar el control de rendimiento de los beneficiarios.
- Instruir a los alumnos en el buen uso de los equipos que corresponde a su área.
- Llevar el control del rendimiento de los alumnos.
- Otras inherentes a su área.

Relación de trabajo

Mantendrá relación con la coordinación de talleres, asimismo con los alumnos y director general.

Responsabilidad

- Elaborar y rendir informe de las actividades realizadas en su área al jefe inmediato.
- Elaborar y ejecutar la planificación docente respectivamente.
- Velar por el uso y mantenimiento de las herramientas a su cargo.
- Inventariar los bienes activos fijos y fungibles de su área correspondiente.
- Otras inherentes a su cargo.

Requisitos mínimos

- a) Mecánico Automotriz, con título autorizado para ejercer su función.
- a) Diplomas de reconocimiento.
- b) Experiencia mínima de 2 a 4 años en puesto similar.

Otros

- a) Concomitamiento y manejo de sistemas de computación.

Descripción técnica del puesto

1. Identificación

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| Título del puesto: | Cultora de belleza |
| Cargo: | Instructora de belleza |
| Ubicación administrativa: | Coordinación de Talleres |
| Jefe inmediato: | Coordinador de talleres |

2. Descripción general del puesto

Es un puesto operativo y docente, siendo responsable de orientar, dirigir y enseñar las normas adecuadas, tipos de corte, peinados, entre otros ,tanto en la forma teórica como práctica para la mejor comprensión de los alumnos en su área.

3. Especificaciones del puesto

a) Atribuciones

- Dar instrucción previa, clara y eficaz acerca de los cortes y mantenimiento del cabello.
- Elaborar la planificación docente respectiva.
- Llevar el control del rendimiento de los alumnos.
- Orientar acerca de las estrictas normas de higiene en los diferentes cortes de cabello.
- Dar a conocer los riesgos al momento de realizar este proceso.
- Controlar el rendimiento de aprendizaje y destrezas que el alumno va adquiriendo.
- Elaborar y gestionar proyectos en beneficio del área y del centro.
- Otras inherentes a las funciones del puesto.

b) Funciones:

- Planificar, ejecutar y controlar el rendimiento técnico de los alumnos.
- Velar para el buen uso y mantenimiento del material y equipo necesario.
- Instruir a los alumnos en el buen uso de los materiales y equipos que corresponde a su área.
- Orientar una enseñanza de calidad al alumnado, que están bajo su responsabilidad.
- Llevar el control del rendimiento de los alumnos.
- Otras inherentes a su área.

4. Relación de trabajo

Por naturaleza de sus funciones, mantendrá relación de trabajo con la coordinación de talleres, alumnos y directora general del centro.

5. Responsabilidades

- Planificar la labor docente.
- Elaborar y rendir informe de las actividades realizadas de su área a su jefe inmediato.
- Velar por el buen uso y manejo de los materiales y el equipo de trabajo.
- Inventariar los bienes activos fijos y fungibles de su área.
- Actualizarse en los niveles de enseñanza, preparación y desempeño de dicho taller.

6. Requisitos mínimos

- a) Profesor de Enseñanza Media.
- b) Cursos recibidos de cultura de belleza.
- c) Diplomas de reconocimiento.
- d) Tener experiencia mínima de 2 años en puesto similar.

Descripción técnica del puesto

1. Identificación

| | |
|---------------------------|-----------------------------|
| Titulo del puesto: | Repostería |
| Cargo: | Instructor(a) de repostería |
| Ubicación administrativa: | Coordinación de Talleres |
| Jefe inmediato: | Coordinador de talleres |

2. Descripción general del puesto

Es un puesto operativo y docente, siendo responsable de orientar, dirigir y enseñar las normas adecuadas, las artes culinarias, tipos de pasteles, panes ,tanto en la forma teórica como práctica para la mejor comprensión de los alumnos en los diferentes niveles de su área.

3. Especificaciones del puesto

a) Atribuciones

- Dar instrucción previa, clara y eficaz acerca de la importancia de la repostería.
- Elaborar la planificación docente respectiva.
- Llevar el control del rendimiento de los alumnos.
- Orientar acerca de las estrictas normas higiénicas en la preparación de los alimentos.
- Dar a conocer los riesgos en la preparación de los alimentos, quemaduras, etc.
- Controlar el rendimiento de aprendizaje y destrezas en la elaboración de pasteles.
- Elaborar y gestionar proyectos en beneficio del área y del centro.
- Otras inherentes a las funciones del puesto.

b) Funciones:

- Planificar, ejecutar y controlar el rendimiento técnico de los alumnos.
- Velar para el buen uso y mantenimiento de los utensilios.
- Instruir a los alumnos en el buen uso de los materiales y equipos que corresponde a su área.
- Orientar una enseñanza de calidad al alumnado, que están bajo su responsabilidad.
- Llevar el control del rendimiento de los alumnos.
- Otras inherentes a su área.

4. Relación de trabajo

Por naturaleza de sus funciones, mantendrá relación de trabajo con la coordinación de talleres, alumnos y directora general del centro.

5. Responsabilidades

- Planificar la labor docente.
- Elaborar y rendir informe de las actividades realizadas de su área a su jefe inmediato.
- Velar por el buen uso y manejo de los utensilios y las estrictas normas de preparación.
- Inventariar los bienes activos fijos y fungibles de su área.
- Actualizarse en los niveles de enseñanza, preparación y elaboración de la pastelería moderna.
- Otras inherentes

6. Requisitos mínimos

- a) Maestra de Educación Primaria Urbana
- b) 20 cursos universitarios aprobados

- c) Cursos de repostería.
- d) Tener experiencia mínima de 2 a 4 años en puesto similar.

Otros

- a) Enfocarse en los detalles para la elaboración de pasteles u otros productos relacionados.
- b) Contar con recetas actuales en repostería.

Anexo 11

Guía de observación en áreas ocupacionales del Centro Educativo

No. 10 Santa María Jocotán , Chiquimula.

1. Personal con el que cuenta el área ocupacional: _____.
2. Número de estudiantes por área: _____.
3. Tasa de deserción de estudiantes por año: _____.
4. Material didáctico con el que cuenta cada instructor: _____.
5. Mobiliario y equipo con el que se cuenta en cada área ocupacional: _____.
6. Condiciones en que se encuentra el edificio donde se imparten los talleres ocupacionales: _____.
7. Mantenimiento del mobiliario y equipo de las áreas ocupacionales: _____.
8. Utilización del agua potable y energía eléctrica: _____.
9. Relación laboral de instructores y personal laboral del Centro Educativo Fe y Alegría No.10 SantaMaría: _____.
10. Acompañamiento de instructores hacia los estudiantes: _____.

Anexo 12

Presupuesto de Ingresos Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

| INGRESOS | No. Estudiantes | Cuota/mes | Ingresos/mes | Ingresos/año |
|--|-----------------|--------------------|--------------|--------------|
| Taller de mecánica automotriz (3 grupos de 25 personas) | 75 | 75,00 | Q 5.625,00 | Q 67.500,00 |
| Taller de cultura de belleza (3 grupos de 25 personas) | 75 | 75,00 | Q 5.625,00 | Q 67.500,00 |
| Taller de repostería (3 grupos de 25 personas) | 75 | 50,00 | Q 3.750,00 | Q 45.000,00 |
| OTRAS INGRESOS | | | | |
| | 225 | TOTALES----- -- | Q 15.000,00 | Q 180.000,00 |

Presupuesto de Compras
Centro Educativo Fe y Alegría

| Compras | | valor compra/mes | compras al año |
|-------------------------------|----------------|-------------------------|-----------------------|
| Taller de mecánica automotriz | | Q 4.238 | Q 50.860 |
| Taller de cultora de belleza | | Q 3.021,67 | Q 36.260,00 |
| Taller de repostería | | Q 2.829,75 | Q 33.957,00 |
| | | | |
| | TOTALES | Q 10.089,75 | Q 121.077,00 |

Sueldos y Salarios

Centro Educativo Fe y Alegría

| Cargo | Salario Mensual | Salario Anual | Carga Social |
|-----------------------------------|-------------------|---------------------|--------------------|
| Instructor de mecánica automotriz | Q 3.200,00 | Q 44.800,00 | Q 4.677,12 |
| Instructor de cultora de belleza | Q 3.200,00 | Q 44.800,00 | Q 4.677,12 |
| Instructor de repostería | Q 3.200,00 | Q 44.800,00 | Q 4.677,12 |
| TOTAL | Q 9.600,00 | Q 134.400,00 | Q 14.031,36 |

Gastos y Suministros
Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

| GASTOS y SUMINISTROS | valor anual | TIPO | TOTAL | TOTAL IVA |
|-------------------------|--------------------|---------|--------------------|-------------------|
| | | IVA | | |
| Energía Eléctrica | Q 10.000,00 | Q 12,00 | Q 10.000,00 | Q 1.200,00 |
| Teléfono | Q 1.000,00 | Q 12,00 | Q 1.000,00 | Q 120,00 |
| Gastos Administrativos | Q 3.975,00 | Q 12,00 | Q 3.975,00 | Q 477,00 |
| Publicidad | Q 1.400,00 | Q 12,00 | Q 1.400,00 | Q 168,00 |
| Gastos Diversos | Q 4.000,00 | Q 12,00 | Q 4.000,00 | Q 480,00 |
| TOTALES | Q 20.375,00 | | Q 20.375,00 | Q 2.445,00 |

Flujo de Efectivo Proyectado 2011

Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

| PREVISION | | ENERO | FEBRER | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SETIEM | OCTUBR | NOVIEM | DICIEM |
|--------------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| COBROS | ANUAL | | | | | | | | | | | | |
| VENTAS | Q180.000 | Q14.400 | Q14.400 | Q14.400 | Q14.400 | Q16.200 | Q16.200 | Q16.200 | Q16.200 | Q14.400 | Q14.400 | Q14.400 | Q14.400 |
| IVA | Q1.125 | Q90 | Q90 | Q90 | Q90 | Q101 | Q101 | Q101 | Q101 | Q90 | Q90 | Q90 | Q90 |
| LIQUIDACION trim. IVA | Q20.375 | | | Q4.890 | | | Q5.298 | | | Q5.298 | | | Q4.890 |
| T O T A L | Q201.500 | Q14.490 | Q14.490 | Q19.380 | Q14.490 | Q16.301 | Q21.599 | Q16.301 | Q16.301 | Q19.788 | Q14.490 | Q14.490 | Q19.380 |
| P A G O S | ANUAL | | | | | | | | | | | | |
| PROVEEDORES | Q121.077 | Q9.686 | Q9.686 | Q9.686 | Q9.686 | Q10.897 | Q10.897 | Q10.897 | Q10.897 | Q9.686 | Q9.686 | Q9.686 | Q9.686 |
| SALARIOS | Q134.400 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 | Q11.200 |
| SEGUR.SOCIAL | Q14.031 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 | Q1.169 |
| ALQUILERES | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 |
| TRANSPORTES | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 | Q0 |
| PUBLICIDAD | Q1.400 | Q112 | Q112 | Q112 | Q112 | Q126 | Q126 | Q126 | Q126 | Q112 | Q112 | Q112 | Q112 |
| GASTOS DIVERSOS | Q5.000 | Q400 | Q400 | Q400 | Q400 | Q450 | Q450 | Q450 | Q450 | Q400 | Q400 | Q400 | Q400 |
| IVA | Q20.375 | Q1.630 | Q1.630 | Q1.630 | Q1.630 | Q1.834 | Q1.834 | Q1.834 | Q1.834 | Q1.630 | Q1.630 | Q1.630 | Q1.630 |
| LIQUIDACION trim. IVA | Q1.125 | | | Q270 | | | Q293 | | | Q293 | | | Q270 |
| Energía Electrica | Q10.000 | Q833 | Q1.900 | Q1.900 | Q1.900 | Q1.900 | Q1.900 | Q1.900 | Q1.900 | Q1.900 | Q1.900 | Q158 | Q13 |
| T O T A L | Q307.408 | Q25.031 | Q26.097 | Q26.367 | Q26.097 | Q27.576 | Q27.868 | Q27.576 | Q27.576 | Q26.390 | Q26.097 | Q24.356 | Q24.481 |
| | | Q10.541 | Q11.607 | Q6.987 | Q11.607 | Q11.275 | Q6.270 | Q11.275 | Q11.275 | Q6.602 | Q11.607 | Q9.866 | Q5.101 |
| Diferencia Anual | Q105.908 | | | | | | | | | | | | |
| Flujo de Efectivo | | Q10.541 | Q22.148 | Q29.136 | Q40.743 | Q52.018 | Q58.288 | Q69.562 | Q80.837 | Q87.439 | Q99.047 | Q108.913 | Q114.013 |

ESTADO DE RESULTADOS
CIFRAS EN QUETZALES

| CUENTA DE RESULTADOS | AÑO 1 | AÑO 2 | AÑO 3 | AÑO 4 | AÑO 5 |
|--|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| INGRESOS | | | | | |
| INGRESOS | Q 180.000,00 | Q 207.000,00 | Q 233.910,00 | Q 259.640,10 | Q 298.586,12 |
| Compras | Q 121.077,00 | | | | |
| VENTAS NETAS | Q 58.923,00 | Q 207.000,00 | Q 233.910,00 | Q 259.640,10 | Q 298.586,12 |
| | | | | | |
| GASTOS ADMINISTRACION | | | | | |
| SALARIOS | Q 134.400,00 | Q 145.152,00 | Q 159.667,20 | Q 177.230,59 | Q 200.270,57 |
| SEGUROS SOCIALES | Q 14.031,36 | Q 15.153,87 | Q 14.732,93 | Q 14.803,08 | Q 14.943,40 |
| SUMINISTROS | Q 20.375,00 | Q 22.005,00 | Q 24.205,50 | Q 26.868,11 | Q 30.092,28 |
| TOTAL GASTOS EN OPERACIÓN | Q 168.806,36 | Q 182.310,87 | Q 198.605,63 | Q 218.901,78 | Q 245.306,24 |
| GANANCIA EN OPERACIÓN | Q (109.883,36) | Q 24.689,13 | Q 35.304,37 | Q 40.738,32 | Q 53.279,87 |
| | | | | | |
| IMPUESTOS Y GASTOS FINANCIEROS | | | | | |
| IVA | Q 1.125,00 | Q 1.125,00 | Q 1.125,00 | Q 1.125,00 | Q 1.125,00 |
| ISR | Q (34.063,84) | Q 7.653,63 | Q 10.944,36 | Q 12.628,88 | Q 16.516,76 |
| ISO | Q (1.098,83) | Q 246,89 | Q 353,04 | Q 407,38 | Q 532,80 |
| TOTAL DE IMPUESTOS Y GASTO FINANCIEROS | Q (34.037,68) | Q 9.025,52 | Q 12.422,40 | Q 14.161,26 | Q 18.174,56 |
| | | | | | |
| GANANCIA DESPUES DE IMPUESTOS | Q (75.845,68) | Q 15.663,61 | Q 22.881,97 | Q 26.577,06 | Q 35.105,31 |

Anexo 13

INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES A LAS DIFERENTES ÁREAS OCUPACIONALES

AÑO 2007 - 2010

Centro Educativo Fe y Alegría no. 10 Santa María

Estudiantes integrados a las áreas ocupacionales en el año 2007

| Grado y sección | Corte y Confección | Cocina | Carpintería | Electricidad | Retirados | Total |
|-----------------|--------------------|--------|-------------|--------------|-----------|-------|
| Primero A | 8 | 10 | 10 | 9 | 7 | 44 |
| Primero B | 10 | 10 | 8 | 11 | 4 | 43 |
| Segundo A | 10 | 6 | 10 | 7 | 2 | 35 |
| Segundo B | 8 | 10 | 7 | 10 | 2 | 37 |
| Tercero A | 4 | 7 | 5 | 6 | 0 | 22 |
| Tercero B | 5 | 8 | 7 | 2 | 0 | 22 |
| Sub total | 45 | 51 | 47 | 45 | 15 | 203 |

La tasa de deserción en el año 2007 es de 7.39%

El número de estudiantes inscritos y activos para el año 2007 fue de 188 .

Estudiantes integrados a las áreas ocupacionales en el año 2008

| Grado y sección | Corte y Confección | Cocina | Carpintería | Electricidad | Retirados | Total |
|-----------------|--------------------|--------|-------------|--------------|-----------|-------|
| Primero A | 6 | 5 | 9 | 9 | 3 | 32 |
| Primero B | 7 | 6 | 9 | 9 | 3 | 34 |
| Segundo A | 9 | 11 | 8 | 8 | 2 | 38 |
| Segundo B | 6 | 7 | 6 | 10 | 1 | 30 |
| Tercero A | 7 | 10 | 8 | 8 | 0 | 33 |
| Tercero B | 6 | 8 | 9 | 8 | 0 | 31 |
| Sub total | 41 | 47 | 49 | 52 | 9 | 198 |

La tasa de deserción en el año 2007 es de 4.54%

El número de estudiantes inscritos y activos es de 188

Estudiantes integrados a las áreas ocupacionales en el año 2009

| Grado y sección | Corte y Confección | Cocina | Carpintería | Electricidad | Retirados | Total |
|-----------------|--------------------|--------|-------------|--------------|-----------|-------|
| Primero A | 7 | 10 | 10 | 10 | 1 | 38 |
| Primero B | 10 | 10 | 8 | 9 | 1 | 38 |
| Segundo A | 5 | 9 | 9 | 4 | 1 | 28 |
| Segundo B | 6 | 6 | 5 | 11 | 2 | 30 |
| Tercero A | 8 | 10 | 5 | 7 | 0 | 30 |
| Tercero B | 9 | 8 | 5 | 9 | 0 | 31 |
| Sub total | 45 | 53 | 42 | 50 | 5 | 195 |

La tasa de deserción en el año 2009 es de 2.56 %

El número de estudiantes inscritos y activos es de 190

Estudiantes integrados a las áreas ocupacionales en el año 2010

| Grado y sección | Corte y Confección | Cocina | Carpintería | Electricidad | Agropecuaria | Retirados | Total |
|-----------------|--------------------|--------|-------------|--------------|--------------|-----------|-------|
| Primero A | 3 | 14 | 8 | 7 | 5 | 0 | 37 |
| Primero B | 10 | 10 | 6 | 4 | 4 | 4 | 38 |
| Segundo A | 8 | 5 | 4 | 6 | 6 | 0 | 29 |
| Segundo B | 5 | 11 | 7 | 4 | 7 | 2 | 36 |
| Tercero A | 6 | 10 | 7 | 1 | 0 | 0 | 24 |
| Tercero B | 5 | 4 | 5 | 10 | 0 | 0 | 24 |
| Sub total | 37 | 54 | 37 | 32 | 22 | 6 | 188 |

La tasa de deserción en el año 2010 es de 3.19 %

El número de estudiantes inscritos y activos es de 182

Análisis: en febrero del 2010 se integro a las áreas ocupacionales el taller de agropecuaria, curso que desde el año 2002 a funcionado como un clase mas del pensum, pero no reconocida por el Centro Educativo Fe y Alegría como taller, siendo hasta febrero del presente año que Fe y Alegría central ha ordenado considerar al área de agropecuaria como un taller ocupacional mas.

En años anteriores agropecuaria era una clase para los tres grados del nivel básico del Centro Educativo, funcionando en horas de la tarde de acuerdo a un horario establecido por la dirección del centro educativo, sin que se traslapen los periodos con las áreas ocupacionales existentes.

En cuanto a la tasa de deserción de los estudiantes la dirección del establecimiento ha establecido que el retiro de los estudiantes se realiza en los primeros dos meses del ciclo escolar.

En el año 2010 los factores que han influido grandemente en la inscripción de estudiantes al centro educativo son:

La falta de empleo, los altos precios de la canasta básica y los altos precios de transporte , factores que han influido grandemente en la integración de estudiantes , tomando en cuenta que la mayoría de estudiantes son de comunidades lejanas y en su principalmente de escasos recursos.

Es importante hacer notar que la inscripción y pagos mensuales por parte de los estudiantes se suspendieron a partir del presente año, tomando en cuanta que el Ministerio de Educación y Fe y Alegría han firmado convenio para que el Centro Educativo Fe y Alegría imparta una educación gratuita.

Proyección de demanda de servicios educativos

Centro Educativo Fe y Alegría no. 10 Santa María

| Año | ULTIMOS 3 AÑOS | | | AÑOS PROYECTADOS | | | | |
|---------------------------------|----------------|------|------|------------------|------|------|------|------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| Demanda de servicios educativos | 198 | 195 | 188 | 194 | 192 | 191 | 192 | 192 |

proyección de tasa de deserción de estudiantes en el centro educativo

| Año | ULTIMOS 3 AÑOS | | | AÑOS PROYECTADOS | | | | |
|-------------------|----------------|-------|-------|------------------|-------|-------|-------|-------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 |
| Tasa de deserción | 4.54% | 2.56% | 3.19% | 3.43% | 3.06% | 3.23% | 3.24% | 3.18% |

Se identifica una demanda estable para los últimos 5 años.

La tasa de deserción para los próximos 5 años se mantiene en un 3%. Significa que la tasa de deserción será entre 5 y 6 estudiantes.

Anexo 14

Diagnostico

1. Antecedentes

Ante la precaria situación económica por la que atraviesa la mayor parte de la población, y las exigencias de un mundo cambiante, es necesario reflexionar y buscar alternativas que coadyuven a la ciudadanía a enfrentar nuevos retos.

Tomando en cuenta la situación actual, centro educativo Fe y Alegría No.10 Santa María, con el afán de ofrecer otras opciones al estudiantado y a la población del municipio de Jocotán, propone, la posibilidad de crear nuevas áreas ocupacionales que hagan frente a los problemas actuales. y la necesidad de aumentar el nivel de preparación de los estudiantes, considerando que al culminar sus estudios en el nivel básico, un considerable porcentaje de ellos desean integrarse a nuevas carreras.

Otra de las consideraciones es la de continuar la educación formativa de los educandos después de terminado el nivel básico y antes de iniciar cualquier especialización; que en cuanto a la reforma educativa del país debía hacerse. La existencia en este nivel de distintos talleres permitían proveer al estudiante de ciertas habilidades provechosas que le abrirían la puerta de los centros de trabajo en el caso de que no estuviera en condiciones de continuar su formación vocacional y profesional”.

El centro educativo, se ha identificado por brindar educación de calidad y a la vanguardia de los avances tecnológicos, lo que ha permitido a los jóvenes contar con una herramienta educativa. Actualmente el centro educativo Fe y Alegría, cuenta con cuatro talleres ocupacionales disponibles para el alumnado, en donde cada estudiante elige el taller que más le interese, sin embargo, se necesita una orientación vocacional

efectiva para lograr en los estudiantes, un cambio de mentalidad que les permita elegir una carrera de acuerdo a las exigencias tecnológicas actuales y futuros retos laborales.

Debido al constante crecimiento en la población y, por consiguiente de integración de estudiantes al centro, se ha identificado la demanda de nuevas áreas ocupacionales que les permita desenvolverse en otras áreas.

En el municipio de Jocotán, existen tres establecimientos para estudiantes de educación básica del sector público y dos del sector privado; los cuales funcionan en jornada diurna, vespertina y nocturna; que representa para muchas familias, procedentes de diferentes comunidades y municipios circunvecinos, la oportunidad para que algunos de sus miembros continúen estudios especializados, que contribuyan a su superación personal, familiar y comunitaria.

1.1 Descripción de la institución

La institución es un movimiento popular que ha nacido e impulsado por la vivencia de fe cristiana, frente a injusticias, se compromete con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna.

La institución hace una opción por los pobres, y en coherencia con ella escoge los sectores más necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social; desde allí dirige a la sociedad en general su reclamo constante en búsqueda de un mundo más humano.

La labor de la institución se puede resumir en las siguientes palabras:

Marginalidad: Las áreas marginales y rurales desatendidas son la ubicación exclusiva del servicio educativo de la institución. Su nivel de gratuidad es idéntico al de las escuelas oficiales.

Multitud: El dinamismo de crecimiento de la institución responde al reto de las inmensas mayorías abandonadas, sin discriminación alguna, étnica, política o religiosa.

La capacidad de convocatoria de ésta identidad atrae recursos humanos y económicos que hacen operativos el proyecto, genera las condiciones de posibilidad condensadas en las palabras.

En Guatemala, la institución inicia en 1,976 en la colonia La Limonada (16 de enero de 1976 se realiza la primera asamblea), hoy (2,009) está en 12 departamentos (Guatemala, Mazatenango, San Marcos, Totonicapán, Huehuetenango, Petén, Quetzaltenango, Chimaltenango, San Marcos, Alta y Baja Verapaz, Chiquimula y Quiché), atendiendo los programas de Microempresas, Alfabetización y Educación formal (con los niveles de preprimaria, primaria, básico con orientación ocupacional y diversificado)

En 1,963, por interés del Padre Belga Juan Vander Vaeren, llegó a Guatemala un grupo de cuatro Hermanas Belgas de Congregación de la Anunciación de Huldenberg con el fin de estudiar la situación del departamento de Chiquimula y ayudar a los mas necesitados; decidiéndose por los municipios de Camotán, Jocotán y San Juan Ermita; estudio que duró 8 meses, sacando en conclusión que el problema principal de las comunidades rurales consistía en la EDUCACIÓN INTEGRAL; decidiéndose por la fundación de un colegio de enseñanza Primaria para niños del área rural. Entre los fines que se propone son:

1. Realizar la formación básica por medio de la enseñanza primaria completa, lo que no es posible solamente con 1º. Y 2º. Grado o por medio de la alfabetización.
2. Dar a los niños que en este colegio se eduquen, junto con la enseñanza primaria, una formación integral.

3. Dar oportunidad a los más capacitados de seguir estudiando al salir de la primaria, a fin de hacer de ellos en el porvenir:

- a) Unos profesores rurales que puedan enseñar y educar en su propio ambiente.
- b) Personas con conocimientos en áreas ocupacionales (carpintería, cocina, costura, electricidad).
- c) Hombres capacitados en la agricultura o en otra carrera que sea útil para su comunidad.

La institución inicia sus operaciones el 12 de enero de 1,964 ya se contaba con la autorización bajo Acuerdo Ministerial No. 114 de fecha 3 de enero de 1964. Inicia atendiendo a 39 alumnos, todos ellos de 19 aldeas, con sus primeras maestras, las hermanas fundadoras; Madre Germana, Hermana Micaela, Hermana Marcelina y Hermana Juana.

El edificio cuenta con aulas para la enseñanza, oficinas administrativas, biblioteca, talleres para la orientación ocupacional, comedor, cocina, salón dormitorio para internos y salón para internas, servicios sanitarios, duchas, piscinas, campo de papi futbol, cancha de básquetbol, un salón para usos múltiples, dos tanques para acumular agua llovediza, bodega de alimentos y bodega de herramientas para agropecuaria.

Desde 1,988, la administración ha pasado al Movimiento de Educación Integral Fe y Alegría; analizando que en muchas aldeas inician escuelas Unitarias, surge una variante, se inicia con el nivel básico con Orientación Ocupacional.

Actualmente, en el año dos mil nueve, se atiende a 190 alumnos y alumnas (80 internos y 110 externos) de 52 comunidades:

Alumnos procedentes de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y otros municipios. Además se inicia con la creación de 14 escuelas unitarias en los tres municipios de Jocotán, Camotán y San Juan Ermita, siendo éstos:

La institución cuenta con un ideario internacional, donde manifiesta su Identidad, objetivos, medios, acción educativa, dinámica y organización.

Cada comisión organiza y realiza diferentes tipos de actividades en función formativa, tales como: Deportivas, culturales, sociales, religiosas, pedagógicas, recreativas. Se atiende los talleres de: corte y confección, nutrición, carpintería y electricidad. Se da la formación académica de acuerdo a su nivel (Primario y básico) además se cuenta con una academia de mecanografía y una academia de computación, se dan cursos adicionales de agricultura, pecuaria, serigrafía y manualidades.

Los alumnos apoyan, trabajando 2 horas en mantenimiento general, limpieza, crían aves y cerdos, cultivan hortalizas, preparan los alimentos. De estos productos una parte se consume en el centro y una otra parte se vende para autofinanciar algunas necesidades de alimentación.

Se tiene una organización de trabajo desde las 5:00 AM. Hasta las 9:00 PM Los alumnos ingresan los domingos a las 15:00 hrs. y egresan los viernes a las 13:30.

Se admiten todos los alumnos, sin ninguna discriminación, dándole prioridad a los de escasos recursos económicos, a todos se les hace un estudio socioeconómico.

Actualmente, la institución es administrada por la Asociación Fe y Alegría, quien le da seguimiento al objetivo de creación y amplía aún más, tomando en cuenta que la cobertura del Ministerio de Educación se concreta a cubrir el nivel primario, sin embargo el nivel básico está únicamente en el área urbana, lo que sigue siendo muy distante de muchas comunidades y que es una limitación para que los egresados del nivel primario puedan continuar sus estudios y menos aún con una orientación ocupacional. Es por eso que el la institución para favorecer la justicia educativa, necesita seguir

dando sus servicios. Sin embargo, para hacerlo, necesita superar muchas dificultades en sus cinco áreas, de los servicios que brinda, como son:

- Área académica: nivel básico, mecanografía y computación
- Área de talleres: agropecuaria, carpintería, corte y confección y cocina o nutrición.
- Área de agropecuaria: agricultura, pecuaria, bodega, y piscina.
- Área de internado: alimentación, hospedaje y servicios generales.
- Área de administración: secretaría, contabilidad, guardianía, mantenimiento y dirección general.

1.2 Naturaleza jurídica

La institución esta constituida bajo acuerdo gubernativo M.D.E.E. 13 – 67 Autorizado en base a la Resolución No. 0034 – 91/DTRE – III y Resolución No. 0013 – 95 – III / DTRE,, ambas emanadas por la Dirección Técnica Regional de Educación de Zacapa, funcionando en jornadas matutina y vespertina, así mismo amparada por Resolución No 118 – 2006/ UDE – DDE de la dirección Técnica Departamental de Educación del departamento de Chiquimula.

1.3 Régimen jurídico

La institución es una organización civil, sin fines de lucro, que contribuye a través de la educación y formación al desarrollo integral de las personas y de las comunidades. Ante la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- esta exenta del pago de los impuestos.

1.4 Tiempo de funcionamiento

El Instituto 45 años de iniciar sus labores al servicio de la población mas poblé con deseos de superarse; actualmente cuenta con 190 estudiantes de nivel básico con orientación ocupacional, coordinada por la Lic. Viveca Eleonora Monroy de Carrera Directora General del centro.

1.5 Localización y actividades

Nombre: Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María

Localización: Barrio San Sebastián, Jocotán, Chiquimula

Teléfono: 79465 – 237

Fecha de Inicio de labores: El centro educativo principió a funcionar el 12 de enero de 1,964 ya se contaba con la autorización bajo Acuerdo Ministerial No. 114 de fecha 3 de enero de 1964.

Campo de Actividad: Ecuación de Nivel Básico con Orientación Ocupacional.

1.6 Misión y Visión de la institución

1.6.1 Visión

“Contribuir a la creación de una sociedad nueva en la que sus estructuras hagan posible el compromiso de una fe cristiana en obras de amor y justicia.”

1.6.2 Misión

- Dar una educación popular integral sustentable a los niños, niñas, jóvenes y adultos que han sido privados de las oportunidades educativas, económicas y sociales, basada en los valores cristianos de solidaridad, participación y justicia.
- Impulsados por la vivencia de la fe cristiana, frente a situaciones de injusticia, se compromete con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna.
- Hace opción por lo pobres y en coherencia con ella escoge los sectores mas necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social, desde allí, dirige a la sociedad en general su reclamo constante en búsqueda de un mundo mas humano.

Objetivos de la institución

1.7 Objetivos generales

- Promover la formación de hombres y mujeres, conscientes de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo.
- Contribuir a la creación de una sociedad nueva en la que sus estructuras hagan posible el compromiso de una Fe Cristiana en obras de amor y de justicia.

1.8 Objetivos específicos

- Promover el desarrollo de habilidades y capacidades humanas fundamentales.
- Favorecer procesos de fortalecimiento cultural y autoestima personal.
- Formar en y para el trabajo productivo y creador.
- Generar una ciudadanía participativa y responsable.
- Promover el desarrollo espiritual.
- Apoyar a las comunidades con micro-créditos para reactivar las economías informales.

6.1 Propuesta de solución a la problemática

Se debe tener conciencia que la globalización de los mercados, el acelerado avance tecnológico y los nuevos esquemas de organización de la producción y gestión del trabajo están provocando cambios fundamentales en los sistemas de formación y de capacitación y consecuentemente, en la orientación y contenido de los programas de estudio, en los métodos de enseñanza y la evaluación de los resultados.

La globalización y el avance tecnológico no solo significan cambios en las ocupaciones, en las formas de producción y de comercialización, sino que también demandan mayor calidad, flexibilidad y adaptación de la educación y formación de recursos humanos a las nuevas condiciones de la economía y la sociedad.

Si se considera seriamente la situación anterior, y se trazan políticas que orienten al estudiante del siglo XXI, hacia nuevos senderos laborales, seguramente puede haber cambios significativos en el estilo de vida de muchos guatemaltecos.

Por consiguiente el objetivo principal de la implementación de nuevos talleres ocupacionales es prestar a los jóvenes una nueva opción en su nivel de preparación educativa.

➤ **Producto a entregar**

Luego de realizadas las investigaciones, tanto documentales como de campo, se propone a la institución en estudio, el análisis de la **“Implementación de nuevos talleres ocupacionales”**.

➤ **Objetivo general**

- Diseñar una propuesta de ampliación educativa, que incluya la creación de nuevas áreas ocupacionales en el Centro Educativo Fe y Alegría, ubicada en la en el municipio de Jocotán departamento de Chiquimula.

➤ **Objetivos específicos**

- Indagar sobre el interés que la juventud y población en general, tienen acerca de la inclusión de nuevas áreas ocupacionales, en el Centro Educativo Fe y Alegría.
- Presentar nuevas propuestas de formación académica, que den respuestas a las necesidades internas y externas del Centro Educativo Fe y Alegría del Municipio de Jocotán, con énfasis en sus directrices hacia la educación formal dirigida a la preparación ocupacional.
- Generar nuevos espacios de formación educativa a la juventud del Municipio de Jocotán y lugares circunvecinos, que diversifique sus oportunidades de desarrollo profesional.

Fuentes de consulta

Educación extra escolar

<http://innovemos.unesco.el>

Gabriel Baca Urbina, Evaluación de proyectos, Editora Mc Graw Hill

quinta edición.

Gonzales Orellana , Carlos "Historia de educación en Guatemala" editora José de Pineda Ibarra, Guatemala 1970, Pág. 443-445.

INTECAP "Formación Profesional" editora DT-240 DTD Guatemala 1997.

Manual de Práctica Empresarial Dirigida – PED – Universidad Panamericana, Programa de Actualización y Cierre Académico –ACA-

Mirna Monroy de Galdames, Modelo de diagnostico Condominio Centro Empresarial.

Rossana Ortiz, Modelo de diagnostico Unidad de cuentas por cobra de la Asociación de Maestros de Educación Rural.

Universidad Panamericana. Manual de estilo de trabajos académicos. Guatemala, Instituto de Investigaciones Sociales.

Introducción

El presente trabajo constituye un diagnóstico, que pertenece a la elaboración de la Práctica Empresarial Dirigida, correspondiente al programa ACA, de Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Panamericana, a una institución dedicada a la educación, especialmente a la formación de estudiantes del nivel básico, con orientación ocupacional.

En esta etapa se diagnostica, que de acuerdo a la necesidad de una población con deseos de superación surge la idea de implementar nuevas áreas ocupacionales que brinden a la comunidad educativa, población y comunidades vecinas, un área de preparación que les permita desenvolverse con éxito en el ámbito laboral.

Debido a que en el municipio de Jocotán no se cuenta con una institución educativa que brinde estos servicios, la institución ha considerado la implementación de áreas ocupacionales para la disposición de la población en general y alumnado, siempre dando prioridad a jóvenes que provienen de áreas rurales y que son de escasos recursos.

Por otra parte con la integración de nuevos talleres, los estudiantes tendrán más opciones de elección para desenvolverse con éxito en un área ocupacional, pues con este proceso se pretende formar agentes de cambio en donde el estudiante no solo reciba una educación tradicional si no que se desenvuelva en un área ocupacional que le sirva para la vida.

Con el propósito de que los estudiantes reciban una mejor preparación y que la población y comunidades vecinas se integren al proceso de áreas ocupacionales, surge la necesidad de integrar áreas ocupacionales que permitan a la comunidad superarse.

Uno se aplicó de manera individual, mediante instrumento estructurado para entrevistas en profundidad a informantes clave y la otra a la aplicación de un análisis de Fortalecimiento, Oportunidad, Debilidades y Amenazas, FODA; un análisis de causa y efecto, como herramienta de captación colectiva, los que concluyen en que el área a trabajar es el de analizar el impacto en la implementación de nuevos talleres, de acuerdo a una necesidad existente en el área ocupacional y técnica de dicha institución.

2.1 Objetivo general

Evaluar las diferentes áreas ocupacionales en la institución, tomando en cuenta la posibilidad de brindar al estudiante del centro educativo y sectores de la población, nuevas opciones de aprendizaje.

2.2 Objetivos específicos

- Detectar áreas débiles, fortalezas, oportunidades y amenazas de la institución, considerando la aplicación de un análisis FODA con información proporcionada por el Director general, Personal Administrativo y docentes.
- Evaluar el rendimiento de las áreas ocupacionales existentes en la institución, para determinar la posibilidad de brindar al estudiante otras opciones de aprendizaje.
- Analizar la posibilidad de financiamiento externo para la implementación de nuevos talleres ocupacionales considerando el nivel de demanda existente por los mismos.

4. Hallazgos

Metodología

Los hallazgos que se presentan a continuación, fueron identificados a través de la aplicación de dos instrumentos. Uno se aplicó de manera individual, mediante instrumento estructurado para entrevistas en profundidad a informantes clave y la otra a la aplicación de un FODA, como herramienta de captación colectiva.

4.1 Entrevistas en profundidad

Las entrevistas en profundidad fueron en total 14, orientadas a conocer de manera individual, opinión respecto a al tema de implementación de nuevas áreas ocupacionales. La información que se captó de estas personas, se presenta en el siguiente cuadro

Cuadro No. 3

Respuestas generales a entrevistas en profundidad

| Pregunta | Respuestas consolidadas |
|--|--|
| <p>1. Cual es el principal compromiso que tiene el Instituto Fe y Alegría No. 10 Santa María en la implementación de nuevas áreas ocupacionales.</p> | <p>El principal compromiso de el centro educativo Fe y Alegría No.10 Santa María , se resume en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Promover una educación de calidad.- Contribuir al desarrollo de la comunidad a través del aprendizaje de áreas ocupacionales.- Fomentar las micro empresas.- Brindar un servicio de calidad a personas que sean de escasos recursos económicos de todo el área chortí.- Que el estudiante tenga un aprendizaje significativo aplicable para la vida.- Que el estudiante reconozca e identifique sus habilidades.- Crear hombres y mujeres capaces de desempeñar un trabajo que les ayude en el campo laboral a generar fuentes de ingreso. |
| <p>2. Cuales considera que serán los factores que harán que la integración de nuevas áreas ocupacionales tenga éxito</p> | <ul style="list-style-type: none">- Reflejar una calidad de trabajo.- Contar con una planilla de personal especializado.- El interés por la población estudiantil.- El deseo de superación de la población para desempeñar sus conocimientos en el campo laboral.- Que los talleres que se integren respondan a las necesidades de la población.- Despertar el interés en la población a través de una buena publicidad.- Contar con equipo tecnológico adecuado y moderno. |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y atención del personal . |
| <p>3. Cuales en su opinión serian las mayores debilidades que tiene el Instituto Fe y Alegría No.10 Santa María para integrar nuevas áreas ocupacionales.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de equipo moderno. - Ampliación de las instalaciones. - Falta de financiamiento. - No contar con el personal adecuado para cada taller ocupacional que se desee integrar. - No contar con el mobiliario suficiente para atender a los participantes. |
| <p>4. En su opinión que materiales hacen falta en las diferentes áreas ocupacionales para que los talleres actuales estén bien equipados</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Depósitos de agua. - Mobiliario un poco mas moderno. - Electrodomésticos de calidad. - Materiales eléctricos disponibles. - Maquinaria moderna. - Nuevas herramientas y de calidad. |
| <p>5. Qué aspectos cree usted que hay que tomar en cuenta en la implementación de nuevos talleres</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la integración de nuevos instructores que cumplan con el perfil que se necesita para el puesto. - Determinar las preferencias de la población estudiantil - Horario y días adecuados para que el estudiante se adapte con facilidad. - Asignar instalaciones adecuadas de acuerdo al numero de participantes en cada área ocupacional. - Contar con el financiamiento necesario. - Realizar un estudio de mercado que incluya entrevista |

| | |
|---|--|
| | <p>personal y encuesta.</p> <p>- Saber a que población queremos atender (edades)</p> |
| <p>6. Conoce usted algún reglamento interno en el área de talleres ocupacionales del Instituto Fe y Alegría No. 10 Santa María.</p> | <p>- De acuerdo a los resultados obtenidos el 55% de los entrevistados afirma que si existe un reglamento interno y un 45% no tiene conocimiento de que exista un reglamento interno para el área de talleres.</p> |
| <p>7. Qué sugerencias daría para brindar un servicio de calidad en las áreas ocupacionales del Instituto Fe y Alegría No. 10 Santa María.</p> | <p>Puntualidad de los instructores.</p> <p>Responsabilidad de los instructores en cada una de las áreas ocupacionales.</p> <p>Capacitación constante del personal.</p> <p>Proyectarse a la comunidad con la elaboración y presentación de productos terminados de cada taller.</p> |

FUENTE: Elaboración propia a partir de los resultados obtenidos de entrevista en profundidad a informantes.

Conclusiones

- El centro educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María es una institución educativa, sin fines de lucro, que se proyecta hacia los sectores mas necesitados brindando una educación de calidad a las personas mas necesitadas y con deseos de superación, se encuentra ubicado en el barrio San Sebastián del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula.
- De acuerdo a la información recaba en rendimiento de los talleres ocupacionales actuales es regular pues para brindar un excelente servicio se necesitan materiales y equipo moderno que permita a cada área ocupacional desarrollarse con eficacia y eficiencia.
- De acuerdo a la información recabada no se cuenta con las áreas ocupacionales necesarias pues los estudiantes desean integrarse a otros talleres, los cuales el centro no tiene a su disposición; por otra parte muchos estudiantes prefieren buscar otros centros educativos en la ciudad de Chiquimula pues consideran que en el Centro Fe y Alegría no existen los talleres ocupacionales que ellos desean. La deserción escolar es otro factor que influye sobre este aspecto pues se carece de la posibilidad de brindarle al estudiante otras opciones de aprendizaje. Se aplico una entrevista personal con directivos, docentes e instructores, se realizo una encuesta a los estudiantes, se realizo un anales FODA y un análisis de causa y efecto.

Anexos 2

Formato de entrevista a directivos, docentes e instructores.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LICENCIATURA: ADMINISTRACION DE EMPRESAS

ENTREVISTA

Dirigida a directivos, docentes e instructores de las áreas ocupacionales del Centro Educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María, para determinar comentarios y respuesta generales en la integración de nuevas áreas ocupacionales.

1. ¿Cual es el principal compromiso que tiene Fe y Alegría en la implementación de nuevas áreas ocupacionales?
2. ¿Cuales considera que serán los factores que harán que la integración de nuevas áreas ocupacionales tenga éxito?
3. ¿Cuales, en su opinión serian las mayores debilidades que tienen Fe y Alegría No. 10 Santa María para integrar nuevas áreas ocupacionales?
4. ¿En su opinión que materiales hacen falta en las diferentes áreas ocupacionales para que estos talleres estén bien equipados?
5. ¿Qué aspectos cree usted que hay que tomar en cuenta en la implementación de nuevos talleres?
6. ¿Conoce usted algún reglamento interno en el área de talleres ocupacionales del centro educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María?
7. ¿Qué sugerencias daría para brindar un servicio de calidad en las áreas ocupacionales del centro educativo Fe y Alegría No. 10 Santa María?

Anexo 3

Planificación para desarrollar el Diagnóstico Institucional

Ficha Técnica

| | | |
|-------------------------|--|---|
| Institución | Centro Educativo | |
| Ubicación | Barrio San Sebastián, Jocotán - Chiquimula | |
| Datos Registrales | Jurídico: Fiscal: Tributario | Propiedad Horizontal Fundación Fe y Alegría APAMCE NIT – 3717001-5 |
| Organización | Director General : Padre Cabarus Fe y Alegría Central (autoridad máxima) Directora y coordinador del establecimiento: Lic. Viveca Eleonora Monroy de Carrera. Administración y Representación Legal (Asociación de Padre y Madres APAMCE) | |
| Descripción | Fecha de Inicio de labores: El centro educativo principió a funcionar el 12 de enero de 1,964 ya se contaba con la autorización bajo Acuerdo Ministerial No. 114 de fecha 3 de enero de 1964. Campo de Actividad: Educación de Nivel Básico con Orientación Ocupacional. Operativamente cuenta con cinco áreas: área académica, área de internado, área de talleres ocupacionales, área de agropecuaria y área administrativa. Para desarrollar sus funciones, la dirección del establecimiento, ha concesionado los siguientes servicios: Seguridad, Limpieza y Mantenimiento y Administración de Parqueo. | |
| Estructura del Edificio | 1 edificio de segundo nivel para impartir clases en jornada matutina con clases del pensum , un edificio para comedor, un edificio para el área de internado, 4 módulos para el desarrollo de los 4 talleres ocupacionales. 1 salón de usos múltiples, un edificio para baños y regaderas, 1 edificio para dirección, sala de profesores, secretaria, contabilidad, biblioteca, danza y teatro. | |
| Clima Organizacional | Visión: | |

"Contribuir a la creación de una sociedad nueva en la que sus estructuras hagan posible el compromiso de una fe cristiana en obras de amor y justicia."

Misión:

-Dar una ecuación popular integral sustentable a los niños, niñas, jóvenes y adultos que han sido privados de las oportunidades educativas, económicas y sociales, basada en los valores cristianos de solidaridad, participación y justicia.

-Impulsados por la vivencia de la fe cristiana, frente a situaciones de injusticia, se compromete con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna.

-Hace opción por lo pobres y en coherencia con ella escoge los sectores mas necesitados para realizar su acción educativa y de promoción social, desde allí, dirige a la sociedad en general su reclamo constante en búsqueda de un mundo mas humano.

Objetivos generales:

-Promover la formación de hombres y mujeres nuevos, conscientes de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo.

-Contribuir a la creación de una sociedad nueva en la que sus estructuras hagan posible el compromiso de una Fe Cristiana en obras de amor y de justicia.

Objetivos específicos:

-Promover el desarrollo de habilidades y capacidades humanas fundamentales.

-Favorecer procesos de fortalecimiento cultural y autoestima personal.

-Formar en y para el trabajo productivo y creador.